

# DISTRITO VICÁLVARO

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITO

# DISTRITO VICÁLVARO

## PLAN DEL ARBOLADO VIARIO POR DISTRITOS

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1	ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO	4
1.2	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO VICÁLVARO	4
<b>2</b>	<b>2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO</b>	<b>7</b>
2.1	COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO	7
2.2	ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO	8
2.3	RESULTADOS MÁS RELEVANTES	8
<b>3</b>	<b>FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN</b>	<b>11</b>
3.1	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PRESENTE PLAN	11
3.1.1	MISIÓN	11
3.1.2	VISIÓN	11
3.1.3	VALORES	11
3.2	RETOS DEL PRESENTE PLAN	12
3.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO	13
3.3.1	RETO 1: INFRAESTRUCTURA VERDE	13
3.3.2	RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO	13
3.3.3	RETO 3: BIODIVERSIDAD	14
3.3.4	RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN	14
3.3.5	RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15
3.3.6	RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	16
3.3.7	RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL	16
3.3.8	RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL	17
3.3.9	RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS	18
3.3.10	RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN	18
<b>4</b>	<b>ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO</b>	<b>20</b>
4.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	20
4.2	PROPUESTAS PARA EL DISTRITO	21
4.2.1	Propuesta de clasificación del arbolado viario	21
4.2.2	Propuesta de la RED ARCE en el distrito	23
<b>5</b>	<b>PLAN DE ACCIONES</b>	<b>25</b>
5.1	GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID	25
5.1.1	Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad	25
5.1.2	Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión	26

5.1.3	Identificación de las calles sin arbolado	28
5.1.4	Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos	29
5.1.4.1	Esquema ciudad perfil transversal	29
5.1.4.2	Mejora en la calidad del suelo	30
5.1.4.3	Incremento de la red de goteo	30
5.1.5	Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión	32
<b>5.2</b>	<b>PROPUESTAS PARA EL DISTRITO</b>	<b>33</b>
5.2.1	Adecuación del arbolado viario	33
5.2.2	Adecuación de Unidades de gestión	34
5.2.2.1	Adecuación Porte/Distancia	34
5.2.2.2	Adecuación Porte/Marco	35
5.2.2.3	Homogeneidad	36
5.2.3	Identificación de las calles sin arbolado	37
5.2.4	Otras propuestas para la mejora del arbolado viario	37
5.2.5	Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito	39
ANEXO I CALLES SIN ARBOLADO		<b>41</b>
ANEXO II ADECUACIÓN PORTE/DISTANCIA A FACHADA		<b>42</b>
ANEXO III ADECUACIÓN PORTE/MARCO DE PLANTACIÓN		<b>44</b>
ANEXO IV HOMOGENEIDAD		<b>46</b>

# INTRODUCCIÓN

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 ALCANCE DEL PLAN POR DISTRITOS DEL ARBOLADO VIARIO

Los Planes por Distritos del Arbolado Viario pretenden llevar al arbolado viario a su estado óptimo bajo criterios de funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta las variables ambientales y sociales estudiadas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta toda la información elaborada en la redacción del propio Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad y presentada en los documentos de *Análisis y Diagnóstico* y *Bases y Directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid*. Su principal objetivo es conseguir alcanzar la situación "ideal" del arbolado viario definida en esos documentos, mediante la aplicación de los objetivos estratégicos, las líneas de acción y las acciones concretas.

El Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad de Madrid establece diez retos que engloban una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción que permitirán hacer tangible la implantación del mismo. Las líneas de acción se establecen como estrategias de orientación, organización y actuación y pueden estar relacionadas con uno o varios objetivos estratégicos. Dentro de ellas, se definen las que poseen un carácter general y otras más concretas, específicas de las zonas verdes o el arbolado viario. En este documento se detallan las que presentan una mayor relación con el arbolado viario del distrito.

Para ello, se describen inicialmente, en relación al arbolado viario, las características generales del distrito y su situación actual. A continuación se resumen los principios básicos del presente Plan que mayor relación presentan con el arbolado viario de la ciudad y del correspondiente distrito. Posteriormente se detalla la estructura general de las calles y el arbolado viario del distrito, así como las principales acciones a llevar a cabo en los años venideros, determinando a su vez las prioridades de intervención en las calles arboladas y no arboladas. De esta forma, en un único documento se presentan la información más relevante del Plan en relación al arbolado viario. En el anexo, se presentan las fichas con los datos obtenidos en el Análisis y Diagnóstico del Arbolado viario para el distrito y cada uno de los barrios integrantes del mismo.

## 1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO VICÁLVARO

Desde su anexión a Madrid en 1951, Vicálvaro ha pertenecido sucesivamente a los Distritos de Vallecas y Ventas (1951) y al de Moratalaz (1971). Se convierte en distrito independiente en la reestructuración de 1987. Comprende el viejo casco de origen rural y los poblados que a su alrededor se fueron formando, regidos, en un principio, por alcaldes pedáneos dependientes del municipio de Vicálvaro, hasta que la capital fue mordiendo su término y convirtiéndolo en suelo industrial: fábricas de cemento, cal y yeso, de ladrillos, hormigón, estructuras metálicas, materiales de construcción de vidrio, etc. Junto a las viviendas - colmenas perduran las viejas casitas de una planta y la sombra respetada de la Necrópolis de la Almudena. Cuenta en la actualidad con un campus universitario adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos.

El documento más antiguo que existe, en el que se menciona Vicálvaro, data de 1352, y está en el Archivo del Vaticano. Versa sobre el pago del diezmo a la iglesia por parte de los vicálvareños.

Se haya situado al sureste de la ciudad de Madrid, limitando al oeste con el distrito de Moratalaz (a través de la carretera M-40), al norte con el de San Blas-Canillejas, al sur con Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y al este con los municipios de Coslada, San Fernando de Henares y Rivas-Vaciamadrid.

La existencia y denominación árabe del cerro del Almodóvar (antigua atalaya militar musulmana) así como Ambroz, permite aventurar la presencia de población musulmana en Moratalaz, Vicálvaro y Vallecas a lo largo de varios siglos.

Administrativamente, Vicálvaro está dividido en dos barrios: Casco Histórico de Vicálvaro y Ambroz. Está compuesto en su mayoría por viviendas a excepción del principal parque del mismo que le da nombre. Su planimetría se ajusta a una cuadrícula en los barrios de Ibiza y Pacífico. El primero se construyó conjuntamente con el distrito de Salamanca, con el que linda, puesto que la alineación de las calles es igual, sin embargo el segundo nada tiene que ver con el proyecto urbanístico de donde surgiera el barrio de Ibiza.



Presencia de arbolado viario en el distrito



Barrios administrativos del distrito

El distrito presenta a su vez 2 barrios diferenciados, que muestran variaciones en su composición arbolada, tal y como iremos presentando a continuación.

Con carácter general, podemos decir que más de la mitad de las calles presentan ejemplares arbolados, un 64 %. Aun así dentro del mismo podemos diferenciar entre el barrio de Ambroz que presenta el 70 % de sus calles arboladas frente al otro barrio Casco Histórico de Vicálvaro, que tan sólo presenta árboles en el 61 % de sus calles.

# SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

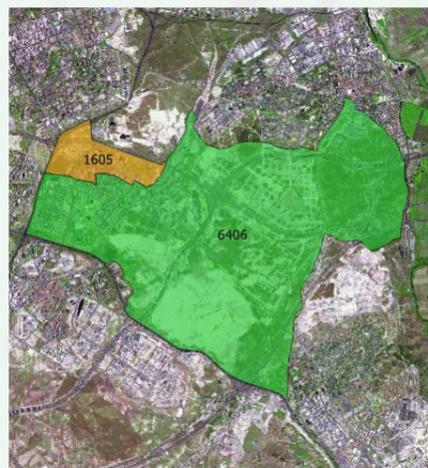
## 2 SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO VIARIO DEL DISTRITO

### 2.1 COMPOSICIÓN Y ESTADO DEL ARBOLADO VIARIO

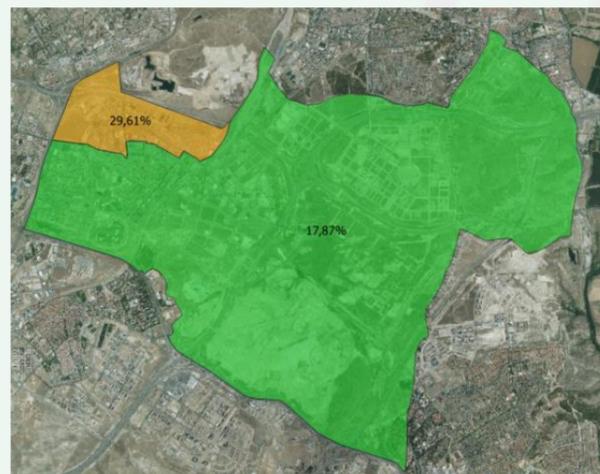
El distrito de Vicálvaro presenta un total de 8.011 posiciones arboladas, de las cuales el 89,4 % presentan árboles en la actualidad.

La especie más abundante es el plátano de sombra, *Platanus x hybrida*, que supone algo más del 15 % de los árboles del distrito.

Las 10 especies más abundantes alcanzan cerca del 83 % de la población arbolada, destacando la presencia del aligustre del japon, *Ligustrum japonicum*, y la sófora, *Robinia pseudoacacia*. Las 3 especies juntas suponen casi el 44 % de los árboles. En total, en el distrito se han encontrado 67 especies diferentes. Con todo esto podemos decir que la diversidad arbolada en el distrito resulta variada.

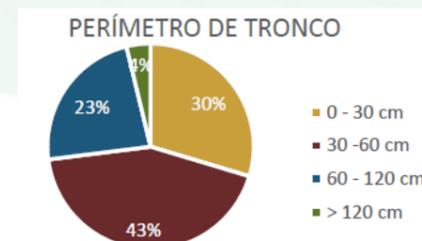


Nº de posiciones arboladas por barrio

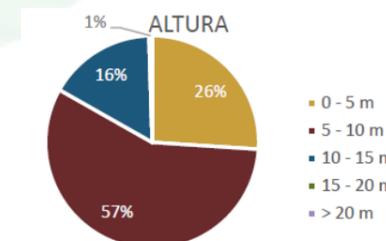


Presencia por barrio de la especie más representativa del distrito

Con carácter general podemos decir que la mayor parte de los árboles del distrito presenta un tamaño de medias dimensiones, ya que más del 70 % presenta un perímetro inferior a 60 cm y el 83 % de alturas inferiores a los 10 m.



Distribución de perímetros del arbolado en el distrito



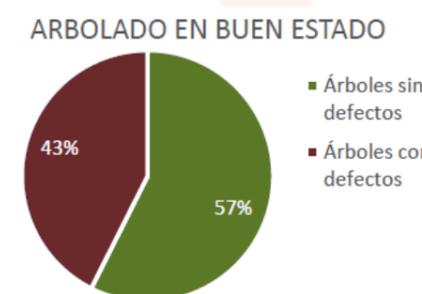
Distribución de alturas en el distrito

Atendiendo a la edad del arbolado viario, podemos destacar que se trata de una población mayoritariamente joven, presentando tan solo un 1 % de arbolado más envejecido manteniéndose los mismos datos a nivel de barrio.

Debido a las características del arbolado, especies más representativas, pequeño porte, etc, destaca que más del 91 % de los ejemplares se encuentran adecuadamente estructurados. Asimismo podemos ver que menos del 16% de los ejemplares presenta una inclinación mayor a los 10 °. El barrio de la Casco histórico es el único del distrito presenta una inclinación superior al 18%.

Los árboles del barrio de Ambroz son los que presentan una mejor vitalidad con carácter general, presentando el distrito una vitalidad media del 96 %.

Observando los defectos del arbolado del distrito podemos decir que los defectos más presentes son las maderas vistas en tronco y la presencia de ramas secas. La elevada presencia de ejemplares con madera vista en el tronco es posible que se deba a la gran presencia de arbolado en calzada, utilizado en bandas de aparcamiento de muchas calles.



Presencia de arbolado sin defectos



Localización del arbolado con defectos

El barrio que presenta mayor cantidad de árboles con algún tipo de defecto es Ambroz y en contraposición, el barrio que presenta un mayor porcentaje de arbolado sin defectos es Casco Histórico de Vicálvaro.

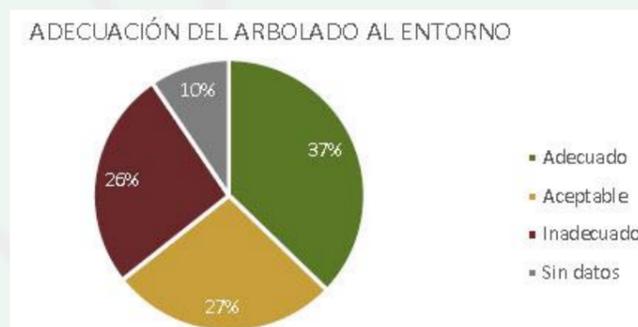
## 2.2 ENTORNO DEL ARBOLADO VIARIO

Uno de los aspectos más relevantes del arbolado viario en el distrito Vicálvaro, que afecta en gran medida al estado del mismo, es que casi el 11 % de los árboles se encuentran ubicados en la calzada.

Como norma general podemos decir que la tipología de vial más abundante corresponde con calles con acera y banda de aparcamiento (en línea o en batería) y junto a edificios o viviendas, pero cabe destacar que en este distrito casi el 2 % de las posiciones arboladas se encuentran en calles peatonales.

Atendiendo a la disposición del arbolado podemos destacar que el 12,53 % de los árboles presenta una distancia fachada inferior a los 3 m y un marco de plantación mediano en el que casi el 54 % de los ejemplares están plantados a distancias comprendidas entre los 6 y 8 m.

Por ello, en el intento de realizar una primera adecuación del arbolado en función del porte arbolado y el espacio disponible para su desarrollo podemos decir que algo más del 25% de la población arbolada del distrito no resulta adecuada.



Adecuación del arbolado al entorno



Calle tipo del distrito

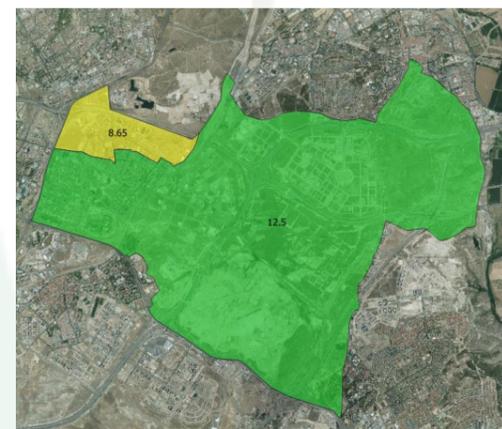
Atendiendo a este aspecto podemos resaltar que destaca de forma positiva el barrio de Ambroz por presentar la categoría de "Adecuado" en el 52 % de sus ejemplares. En el barrio Casco Viejo de Vicálvaro, el 37 % de los ejemplares presentan problemas de adecuación mientras que en el barrio de Ambroz se encuentra en esta categoría solo el 28 %.

## 2.3 RESULTADOS MÁS RELEVANTES

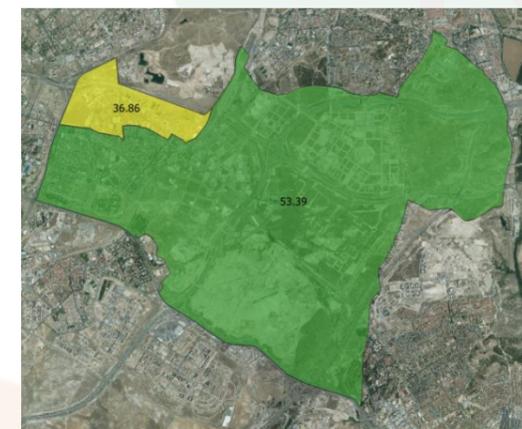
El arbolado del distrito Vicálvaro resulta muy particular en esta zona de la ciudad y resalta por la elevada presencia de plátanos y por la incorporación paulatina de especies de porte pequeño y mediano, más acorde con sus características urbanas.

Atendiendo al ratio de "Número de árboles por cada 100 habitantes", el distrito se encuentra en niveles superiores a los deseables pero destaca sin embargo que el "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión" se encuentra por debajo de dichos parámetros de referencia aun siendo superior a los mínimos establecidos. Destaca que, a nivel de barrios, el Casco Histórico de Vicálvaro se encuentra por encima tanto del ratio deseable de 11 árboles/100 habitantes respecto al "Número de árboles por cada 100 habitantes" como del parámetro de "Número de árboles por Superficie de Unidad de gestión".

Atendiendo a la categoría de Diversidad, tal y como hemos comentado en apartados anteriores, el distrito como conjunto debería mantener su diversidad específica, y se debería aumentar en el barrio de Ambroz, y a disminuir la presencia del plátanos de sombra en sus calles. Con estas medidas se podrá ir mejorando poco a poco los indicadores de este parámetro.



Valores "Número de árboles por cada 100 habitantes"



Valores "Número de árboles por superficie de Unidad de Gestión"

Destaca que la presencia de defectos en el arbolado, tanto en copa como en tronco y en base, en el distrito Vicálvaro es superior a la media de la ciudad. El distrito Ambroz presenta un 27 % de arbolado con defectos en tronco, mientras que en Casco Histórico de Vicálvaro menos de un tercio de sus árboles presentan algún tipo de daño en tronco. A nivel de defectos el barrio de Ambroz presenta ratios inferiores a la media del distrito en todos los aspectos.

Una vez analizadas las características del arbolado del distrito, podemos decir que ambos barrios del distrito de Vicálvaro presentan parámetros de riesgo aparente del arbolado dentro de los valores deseables.

La valoración sanitaria como conjunto en este distrito resulta positiva, al encontrarse dentro de los parámetros de referencia considerados como deseables. Asimismo, la valoración de especies alérgenas presentes en el arbolado viario del distrito del Casco Histórico de Vicálvaro es inferior a la media de la ciudad, mientras que en Ambroz es superior, situándose ambas por debajo de los valores deseables para este parámetro.

Analizando los resultados obtenidos del sistema de riego, destaca que menos de un 5 % de la población arbolada del distrito de Casco Histórico presenta riego por goteo. En este sentido, el distrito de Ambroz presenta este tipo de riego en el 42 % de las posiciones arboladas por encima del doble de la media de la ciudad.

Por último, destacar que en ambos barrios, (y por ende en el distrito) los kilómetros que se pueden recorrer bajo calles arboladas no alcanzan en todo el distrito valores mínimos a los transitables por las calles no arboladas.

# FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN

## 3 FUNDAMENTOS DEL PRESENTE PLAN

A modo resumen, se detallan en el siguiente apartado los fundamentos básicos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, seleccionando la información más influyente en el arbolado viario de la ciudad de Madrid.

### 3.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL PRESENTE PLAN

#### 3.1.1 MISIÓN

La misión es la frase clave que define el tipo de vínculo o compromiso que el Ayuntamiento de Madrid establece con sus espacios verdes y la ciudadanía. Refleja su razón de ser y describe el porqué y el para qué de la realización del presente Plan.

*“Conservar, gestionar y reequilibrar la infraestructura verde y el ecosistema urbano de Madrid, mejorándolo progresivamente y adaptándose al cambio climático, para su uso, disfrute y bienestar ciudadano”*



#### 3.1.2 VISIÓN

La visión es una frase que define dónde se quiere y como se quiere a la ciudad de Madrid en relación a sus espacios verdes.

*“Una ciudad desarrollada sobre una potente infraestructura verde, conectada, equilibrada, diversa, resiliente, integrada, y visible por la ciudadanía”*

#### 3.1.3 VALORES

Los valores corresponden con aquellos elementos que conforman la conducta básica de las personas del Ayuntamiento y lo que se espera de ellas. Son, por tanto, la base de toda la gestión de la organización

**Sostenibilidad:** mantener los aspectos biológicos, ambientales, sociales y económicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo y, de esta manera, ocuparse por la preservación de los recursos naturales fomentando una responsabilidad consciente sobre el medio ambiente.

**Conectividad:** aumentar el grado de conexión entre las zonas verdes de la ciudad y con las existentes fuera de ella.

**Cambio Climático:** Adaptar las zonas verdes a los impactos derivados del cambio climático y desarrollar su potencial para contribuir a mitigar estos efectos en el conjunto de la ciudad y reducir y compensar emisiones GEI.

**Equidad:** promover el equilibrio entre la ciudadanía, desde la perspectiva del acceso al bienestar.

**Calidad:** adecuarse a las exigencias de los ciudadanos para conseguir la satisfacción de sus necesidades

**Participación y corresponsabilidad:** incluir a la ciudadanía en la toma de decisiones, de forma que comparta la responsabilidad y el liderazgo.

**Transparencia:** garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información relacionada con zonas verdes, arbolado y biodiversidad.

**Eficacia y eficiencia:** conseguir los objetivos propuestos optimizando los recursos disponibles.

### 3.2 RETOS DEL PRESENTE PLAN

1. CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS EN LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA
2. REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
3. GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN
4. DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN
5. IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD
6. MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA
7. ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y BIODIVERSIDAD Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN
8. ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES
9. REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES
10. EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES



### 3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE AFECTAN DIRECTAMENTE EN EL ARBOLADO VIARIO

Para cada uno de los retos del presente Plan se detallan los objetivos estratégicos y las líneas de acción que influyen directamente en la gestión del arbolado viario de la ciudad, así como en la toma de decisiones por parte del personal gestor.

#### 3.3.1 RETO 1. INFRAESTRUCTURA VERDE

CONSOLIDAR LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD, EN SU CONJUNTO, COMO UNA INFRAESTRUCTURA MÁS DE LA CIUDAD Y PARTE FUNDAMENTAL DE LA MISMA

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir el alcance de la Infraestructura verde de la ciudad de Madrid y su puesta en valor mediante su integración en el PGOUM

Generar una nueva y completa MALLA/RED VERDE que interconecte la gran mayoría las zonas verdes de la ciudad, redefiniendo y renovando espacios y vías públicas

Integrar en la MALLA/RED VERDE de Madrid las propuestas de Planes y Estrategias de otras áreas municipales como el Plan A o la Estrategia Madrid Regenera

Implantar medidas de Drenaje Urbano Sostenible, que mejoren el control de aguas de escorrentía

Integrar a entidades institucionales o privadas en la generación de la infraestructura verde

Consolidar el arbolado de Madrid como un referente de la ciudad

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

###### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir las tipologías de espacios necesarios para la generación de la Infraestructura Verde. Aprovechamiento de sinergias con otros planes de acción municipal. Red ARCE
- Localizar y definir áreas concretas de la ciudad que puedan favorecer la implementación de la infraestructura verde en la ciudad

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Definir una estructura de calles verdes principales, calles verdes, arbolado viario e infraestructura viaria para su posterior implementación por fases
- Recuperación paulatina de los bulevares históricos
- Implementar medidas de Drenaje Urbano Sostenible en los nuevos viales o en la reforma de los existentes

#### 3.3.2 RETO 2: SOSTENIBILIDAD Y LUCHA CAMBIO CLIMÁTICO

REDEFINIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LAS ZONAS VERDES, EL ARBOLADO Y LA BIODIVERSIDAD DE MADRID, ADOPTANDO NUEVOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aumentar la biomasa de la ciudad de forma ordenada y sostenible

Optimizar la cobertura arbolada en la ciudad, adaptando los espacios disponibles para el futuro desarrollo arbolado en función de los hábitats existentes. Priorizar la cobertura frente al número de árboles

Priorizar las acciones propuestas, en referencia a las políticas de gestión, en las zonas identificadas como "Islas de Calor" en la ciudad

Mejorar la gestión de los recursos hídricos

Implementar criterios de jardinería resiliente

Mejorar paulatinamente la calidad del suelo y subsuelo de las zonas verdes y futuros corredores ecológicos

##### LÍNEAS DE ACCIÓN

###### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir estándares de calidad en base a criterios de sostenibilidad
- Mejorar los procesos de reutilización de restos orgánicos.
- Optimizar el uso de los recursos hídricos de la ciudad para los planes de riego
- Establecer un protocolo de actuación para situaciones de sequía

- Integrar las conclusiones futuras del Plan Estratégico del Agua Regenerada.
- Reducir hasta erradicar el uso de productos químicos de síntesis para su uso como herbicidas

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Incrementar la cobertura arbolada de forma ordenada en calles y espacios adecuados para ello
- Adecuar los espacios para el desarrollo adulto del arbolado favoreciendo el desarrollo de copas.
- Incrementar el tamaño y volumen de los alcorques. Establecer secciones de alcorques corridos/terrizos con pavimentos drenantes que permitan la percolación del agua. Favorecer este tipo de infraestructuras
- Mejorar la calidad del suelo de los alcorques. Favorecer la creación de una "Red marrón" que permita el desarrollo de fauna edáfica.
- Fomentar la homogeneidad del arbolado por tramos de calles para facilitar que las actuaciones sean más sostenibles
- Ampliación la red de riego por goteo, con el objeto de optimizar los recursos hídricos
- Establecer procedimientos para la eliminación y sustitución del arbolado decrépito que no cumple con sus funciones medioambientales.

### 3.3.3 RETO 3: BIODIVERSIDAD

GESTIONAR ACTIVAMENTE LA BIODIVERSIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES QUE LA FOMENTEN Y PROTEJAN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Establecer la Biodiversidad como un "elemento" de referencia más a considerar en la gestión municipal, entendiendo como Biodiversidad el conjunto de la vegetación (árboles, arbustos, tapizantes, etc.), en un suelo vivo/activo (adecuado en materia orgánica, pH, etc.) que permite el asentamiento y desarrollo de la fauna (invertebrados y vertebrados) en todos los niveles (edáfico y aéreo)

Fomentar la preservación de hábitats mediante la generación de "microrreservas" que integren vegetación y fauna asociada. Desarrollar programas específicos y divulgativos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Incrementar la diversidad vegetal en los espacios verdes de la ciudad, acorde a la vegetación climática y a las series de vegetación
- Identificar los hábitats preferentes para cada grupo faunístico presentes en la ciudad de Madrid
- Fomentar el Control Biológico como medida para el control de plagas
- Fomentar las medidas que mejoren la estructura del suelo y su biodiversidad asociada
- Seguimiento de las poblaciones a medio y largo plazo

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Identificar y actuar preferentemente en aquellas calles con un mayor potencial como corredores ecológicos
- Aumentar la diversidad específica en el arbolado viario. Introducir especies arbóreas que puedan adaptarse al clima y condiciones de Madrid
- Facilitar el asentamiento de fauna principalmente en calles verdes, mediante la creación de micro reservas en espacios adecuados
- Acometer actuaciones en el arbolado de las calles verdes que favorezcan el asentamiento de aves en el hábitat urbano
- Permitir el desarrollo de vegetación espontánea en alcorques en determinadas calles y épocas, como refugio, para favorecer la biodiversidad según los criterios de Naturalización

### 3.3.4 RETO 4: ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA GESTIÓN

DEFINIR Y ALCANZAR UNOS ESTÁNDARES DE MANTENIMIENTO DE ALTA CALIDAD PARA LOS ESPACIOS VERDES Y EL ARBOLADO, INDEPENDIENTES DEL MODELO DE GESTIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Definir y concretar parámetros estándar de calidad atendiendo a criterios de sostenibilidad y naturalización por tipologías de espacios verdes, así como los recursos necesarios acordes a los retos ambientales actuales

Definir el modelo de gestión y los recursos necesarios acordes a los parámetros de calidad propuestos. Separar la conservación de las zonas verdes y el arbolado viario de las labores de limpieza en la ciudad

Gestionar la información asociada a los espacios verdes de manera que se encuentre disponible y actualizada de forma sencilla, ordenada y disponible

Acometer las directrices encomendadas por los Planes Directores de las zonas verdes y el arbolado viario

Apostar por la formación del personal técnico municipal y por la realización de trabajos y estudios de I+D+I

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Elaborar una propuesta innovadora de conservación y mantenimiento en base a la experiencia de los últimos años, separando la conservación de las zonas verdes, el arbolado viario y la limpieza, con antelación suficiente al final de los contratos actuales.
  - Estudio económico de la dotación presupuestaria necesaria
  - Priorizar los aspectos técnicos y medioambientales sobre los económicos.
  - Adecuarlos a las tipologías de zonas verdes propuestas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Redefinir los indicadores de calidad en la gestión de las zonas verdes para futuros contratos o controles de mantenimiento y conservación, en función de los estándares de calidad acordados
- Minimizar la realización de podas. Realizar podas de formación de arbolado joven para reducir los programas de poda al mínimo, garantizando la seguridad de los ciudadanos
- Definir un plan de gestión de riesgo del arbolado e implantar un sistema de inspecciones e intervención urgente en materia de riesgo de arbolado
- Reducir paulatinamente la presencia de arbolado con mayor probabilidad de producir incidencias y/o mayor probabilidad de presentar plagas o enfermedades
- Planificar a varios años vista los trabajos de renovación de arbolado viario y arbolado en zonas verdes para favorecer e impulsar la gestión de los Viveros municipales

- Reducir paulatinamente la presencia de especies alergénicas para los ciudadanos, evitando su plantación en los nuevos desarrollos y valorando su sustitución puntual o no en espacios verdes consolidados
- Mejorar procesos de separación de residuos, principalmente en la adecuación de los restos vegetales.
- Actualizar la información cartográfica de gestión de zonas verdes y arbolado viario: altas y bajas con carácter mensual y revisión total de los datos de inventario cada 4 años.
- Fomentar la realización de cursos adaptados a las necesidades del personal técnico municipal
- Establecer partidas presupuestarias anuales para la realización de estudios de I+D+I

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Adecuar las directrices del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad y del Plan Director del Arbolado a tramos concretos y homogéneos de calles, de forma paulatina, de manera que se pueda establecer una planificación de las actuaciones a varios años vista
- Investigar en la introducción de nuevas especies en el arbolado viario mediante la comunicación con otras ciudades con características similares, viveros, etc.

## 3.3.5 RETO 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

IMPLANTAR EN LA PROPIA GESTIÓN MUNICIPAL LOS PROCESOS QUE IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA CIUDAD

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Considerar la participación ciudadana como un factor clave en la gestión de la infraestructura verde urbana

Fomentar la implicación de la ciudadanía en el cuidado y correcto uso de las zonas verdes y el arbolado urbano y en la conservación y mejora de la biodiversidad.

Consolidar los cauces de comunicación existentes con asociaciones vecinales, asociaciones de defensa del medioambiente, colegios profesionales y otros agentes clave.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Fomentar el uso de espacios participativos, tanto presenciales como online, para integrar en la toma de decisiones las inquietudes, intereses y motivaciones de la ciudadanía.
- Establecer metodologías de participación, junto con los distritos, que favorezcan la resolución de problemáticas respecto a usos, gestión y actuaciones.
- Fomentar la colaboración público-privada con asociaciones o empresas o entidades públicas para potenciar un buen uso y disfrute de las zonas verdes.
- Fortalecer el papel de las mesas de medioambiente de los foros locales de los distritos para canalizar las inquietudes y demandas ciudadanas en torno a las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad.

### 3.3.6 RETO 6: COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

MEJORAR LA CONCIENCIA CIUDADANA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE E INCULCAR EL CONCEPTO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA PROPIA CIUDADANÍA.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar el valor de los espacios verdes (ambientales y sociales)

Comunicar y divulgar el concepto de "Infraestructura verde" y la necesidad de potenciarla en la ciudad

Comunicar y divulgar los fundamentos de la "arboricultura urbana", su importancia y su implicación en la gestión municipal

Potenciar la comunicación de las actuaciones y medidas del área de medioambiente, integrando en los servicios técnicos personal específicamente formado para ello.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Explicar la importancia de los espacios verdes como parte del "Ecosistema" o de los hábitats de la ciudad
- Diseñar aplicaciones informáticas que faciliten información de las zonas verdes, el arbolado urbano y biodiversidad existente en el entorno (guías interactivas, guías de barrio, etc.)
- Fomentar el conocimiento en los colegios e institutos
- Creación de un equipo especializado en comunicación y divulgación dentro del Área de Medio Ambiente, que difunda las actuaciones y su justificación

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Comunicar la importancia del arbolado viario en la ciudad
- Explicar la importancia:
  - Del ciclo del árbol viario y sus diferencias con el arbolado de los parques o zonas forestales
  - Del árbol adecuado en el sitio adecuado
  - Gestión del riesgo del arbolado
- Comunicar las actuaciones a llevar a cabo sobre el arbolado. Planes de poda, plantaciones, fitosanitarios, principalmente.
  - Explicar qué alcorques no se reponen y por qué (paso de peatones, marco de plantación pequeño, muy cercano a la fachada, entre otros.)
- Ampliar la utilidad de la Aplicación "Un alcorque, un árbol" o equivalente

### 3.3.7 RETO 7: ESTRUCTURA MUNICIPAL

ADECUAR Y REDIMENSIONAR LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES PARA LLEVAR A BUEN TÉRMINO LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PRESENTE PLAN Y ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Adecuar una nueva estructura municipal a los retos y objetivos del presente Plan

Precisar la estructura municipal necesaria. Ajustar la dotación incrementando efectivos. Definir y evaluar un modelo de estructuras intermedias

Integrar la infraestructura verde en los nuevos diseños urbanos para garantizar su consideración en la ordenación territorial.

Fomentar la coordinación con otras áreas municipales y con los Distritos para integrar y establecer protocolos y procedimientos de actuación

Difundir las líneas estratégicas y pilares de la gestión de las zonas verdes, el arbolado y la biodiversidad a nivel municipal

## LÍNEAS DE ACCIÓN

### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Definir la estructura municipal necesaria para que el Ayuntamiento cuente con un completo equipo multidisciplinar, capaz de acoger la demanda de nuevos perfiles técnicos relacionados con los objetivos del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad
- Favorecer un sistema de coordinación más ágil con otras áreas municipales, estableciendo y aprobando los siguientes protocolos:
  - Protocolo de Gestión de Alcorques con Vías Públicas
  - Protocolo de Incidencias de Líneas de Alta Tensión con Empresas responsables de conservación de las líneas AT
  - Protocolo de Instalación de Iluminación Navideña con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas. Servicio de Instalaciones urbanas. Departamento Alumbrado Público e Instalaciones especiales
  - Protocolo de Instalación de terrazas con Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Comisión de Terrazas de Hostelería y Restauración. Juntas Municipales de Distrito
  - Protocolo de reparación de pavimento dañado por la acción de las raíces con Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras. Departamento de vías públicas
  - Protocolo de afección a zonas verdes y arbolado viario por ascensores: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible. Secretaría General Técnica. Mesa Técnica de Ascensores.
- Optimizar el sistema de gestión de permisos para actuaciones en ámbitos privados

## 3.3.8 RETO 8: REEQUILIBRIO DOTACIONAL

ALCANZAR UN REEQUILIBRIO DOTACIONAL ENTRE LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE LA CIUDAD, A PARTIR DEL CONOCIMIENTO EXHAUSTIVO DE SUS ESPACIOS VERDES

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asignar dotaciones de forma ordenada en la ciudad, de manera que todos los distritos tengan una equilibrada equiparación dotacional en sus zonas verdes

Promover acciones para la adquisición/cesión de terrenos para la generación de nuevas zonas verdes

Solucionar los problemas de inconcreción de titularidad que existen en determinadas zonas verdes y espacios de uso público con objeto de pasar a titularidad y conservación municipal a medio plazo

### LÍNEAS DE ACCIÓN

#### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Mejorar la equidad y equilibrio en la calidad percibida de las labores de conservación y mantenimiento en cada distrito
- Estudiar dotación presupuestaria para incorporar a la conservación municipal los espacios verdes y el arbolado con inconcreción en la titularidad

#### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Caracterizar las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad y valorar la idoneidad o no de plantación de árboles en función de criterios de arbolamiento en entornos urbanos

### 3.3.9 RETO 9: REORDENACIÓN DE USOS

REORDENAR A ESCALA CIUDAD, LOS USOS DE LOS ESPACIOS VERDES, FOMENTANDO NUEVAS CENTRALIDADES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar la implantación o adecuación de distintas tipologías de espacios verdes en los distritos para mejorar la usabilidad de los mismos

Minimizar eventos que supongan concentraciones masivas en parques singulares o históricos de la ciudad. Hacer compatibles los actos y eventos con la conservación.

Conocer cuantitativa y cualitativamente las tipologías de usuarios de los espacios verdes, y los usos que hacen de los mismos

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Modernizar el protocolo de cesión de uso de zonas verdes para la celebración de actos públicos o privados.
- Desarrollar un modelo de avales para la recuperación de espacios dañados en actos privados celebrados en el espacio público. Repercusión y reversión económica directa sobre el mantenimiento.
- Promover y participar en la redacción de una Ordenanza de Actos y Eventos Sostenibles

##### LÍNEAS DE ACCIÓN ESPECÍFICAS EN EL ARBOLADO VIARIO

- Analizar la usabilidad de las calles verdes propuestas en el Plan antes y después de su adecuación para valorar su mejora en el entorno de la ciudad

### 3.3.10 RETO 10: SEGUIMIENTO DEL PLAN

EVALUAR PERIÓDICAMENTE, DE MANERA OBJETIVA Y MEDIBLE, LAS ACCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN CON EL COMPROMISO DE AFRONTAR CON ACCIONES LOS RESULTADOS Y ASEGURAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LOS RETOS ANTERIORES

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Activar una metodología de seguimiento cuantificable para valorar el grado de implementación del Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad

Desarrollo de un grupo de trabajo permanente, integrado por personal municipal y actores claves externos, para la evaluación del seguimiento y propuesta de acciones consecuentes

Dotar presupuestariamente las acciones encaminadas al seguimiento del Plan.

Integrar a futuro información básica de los espacios verdes privados que permitan conocer la evolución global de la infraestructura verde de la ciudad.

Definir nuevas acciones a partir de las conclusiones obtenidas tras las evaluaciones

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

##### LÍNEAS DE ACCIÓN GENERALES

- Creación del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Indicadores Medioambientales del presente Plan
- Impulso futuro de los trabajos de análisis específico de las acciones cuantitativa y cualitativamente más significativas que se lleven a cabo como consecuencia del Plan

# ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

## 4 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS CALLES ARBOLADAS DEL DISTRITO

El objetivo de este apartado es definir la estructura y organización del entorno viario del distrito .

### 4.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

A raíz del análisis realizado en el PLAN DE INFRAESTRUCUTRA VERDE Y BIODIVERSIDAD se propone que el **ARBOLADO VIARIO** esté compuesto por aquellos **árboles que se encuentran ubicados en la vía pública según el PGOUM incorporando el arbolado ubicado en bulevares y prescindiendo de los árboles ubicados en los nudos ajardinados de las carreteras de circunvalación por su gestión diferenciada.**

A partir de esta definición, se propone la siguiente **clasificación del arbolado viario de la ciudad de Madrid** en función de las calles y su disposición arbolada:

*Calles verdes*, corresponden con calles arboladas que presentan algún tipo de ajardinamiento asociado a las posiciones arboladas, como pueden ser las calles de Paseo de la Castellana, Arturo Soria, Miguel Ángel, Bulevar de Juan Bravo o el Paseo de las Acacias.

*Calles con alcorque*: corresponde con cualquier calle del entorno urbano con arbolado en alineación ubicado en alcorque

Otra casuística arbolada que nos podemos encontrar en el entorno viario es el arbolado ubicado en otras infraestructuras viarias, como son las medianas, las rotondas y las isletas. El arbolado en este tipo de situaciones pertenecerá a alguna de las tipologías de calles mencionadas anteriormente, dependiendo del tipo de jardinería asociada que tengan.



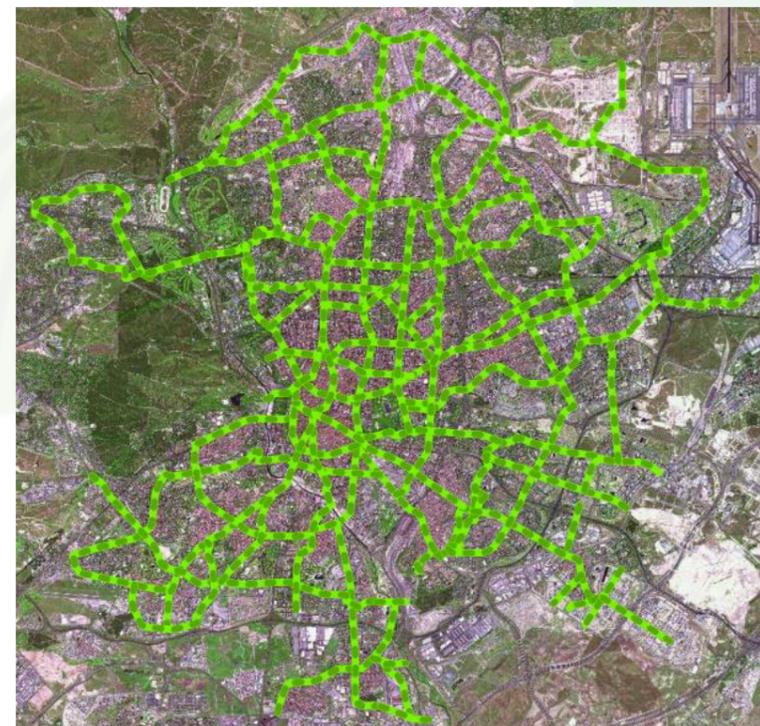
Calle verde

Calle con alcorque

Otras infraestructuras viarias

Madrid también presenta a día de hoy muchas calles sin arbolado que también han sido objeto de análisis en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, presentando en los siguientes apartados los resultados del distrito.

Por último, se detalla también, uno de los grandes retos del presente Plan, que consiste que la ciudad de Madrid disponga de una **red de grandes calles arboladas**, con unas características ambientales específicas, que conecten la ciudad y sus espacios verdes y sean referente para todos los ciudadanos, la **RED ARCE (Red de ARbolado viario que Conecta los Espacios Verdes)**.



PROPUESTA DE RED ARCE PARA LA CIUDAD DE MADRID

*El concepto de la creación de la RED ARCE tiene la ambición de ser transversal a tres ámbitos básicos de la gestión urbana, la medioambiental, el de movilidad y el urbano.*

Por tanto, se basa en integrar el tratamiento de **"Infraestructura verde"** y de **"Técnicas de drenaje urbano sostenible"**, el concepto de **"Complete Street"**, calles con un reparto equilibrado de su sección que promuevan los modos de transporte más sostenible, y el concepto de **"Placemaking"**, es decir, la creación de lugares para la estancia y relación social que generen sentido de pertenencia, que funcionen como una extensión del propio hogar.

## 4.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

Antes de la realización del presente Plan, tal y como se ha comentado con anterioridad, el arbolado viario del distrito de Vicálvaro contaba con un total de 8.011 posiciones arboladas.

Ante la nueva definición de arbolado viario, y en relación a la clasificación presentada en el apartado anterior, se ha realizado un exhaustivo análisis de la situación actual del arbolado del Distrito. En este análisis se ha considerado una nueva definición de las características de arbolado viario, viéndose afectadas por esta clasificación un número de posiciones arboladas las cuales se pretenden incluir, a futuro, como arbolado viario.

### 4.2.1 Propuesta de clasificación del arbolado viario

Actualmente, una buena parte de las posiciones arboladas situadas en alcorque o situadas en calles, con otro tipo de estructura en pavimento como terrizos, eran consideradas arbolado viario. Sin embargo, otro tipo de calles, como grandes avenidas o medianas, presentaban alineaciones arboladas con características similares a las posiciones consideradas arbolado viario y por el contrario recibían otra clasificación.

En la imagen de la siguiente página se muestra la clasificación del arbolado del distrito ubicado en el entorno viario de la ciudad, así como la propuesta de cambio.

- Árboles en verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Árboles en amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Árboles en morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

Tras un primer análisis se recomiendan las siguientes propuestas:

- Grandes avenidas con arbolado en la mediana, como **Avenida de la Democracia** o **calle de Rivas**, cuyo arbolado se encuentra en alcorque o terrizo o pequeños parterres ajardinados, guardando similitud con el resto de arbolado viario: pasan a arbolado viario
- Arbolado que se encuentre en los bordes de vías de tránsito rodado, aunque se encuentre en pequeños parterres: pasa a viario. Ej. **Calle Vigil**.
- Calles que cuentan con Anillo Verde Ciclista deben tener una consideración especial. Se valorará la gestión del arbolado del Anillo Verde como una gestión a parte.

- Arbolado que se encuentre en el borde de vías de tránsito rodado, aunque se encuentre en pradera de césped: pasa a viario. Ej. **Avenida Daroca**
- Calles que presenten arbolado interbloque, y éste no guarde coincidencia con el arbolado de viario, no se considerará como tal.



**Avenida de las Comunidades** Ejemplo arbolado considerado interbloque, a incluir como viario



**Avenida Daroca.** Arbolado a incorporar como viario

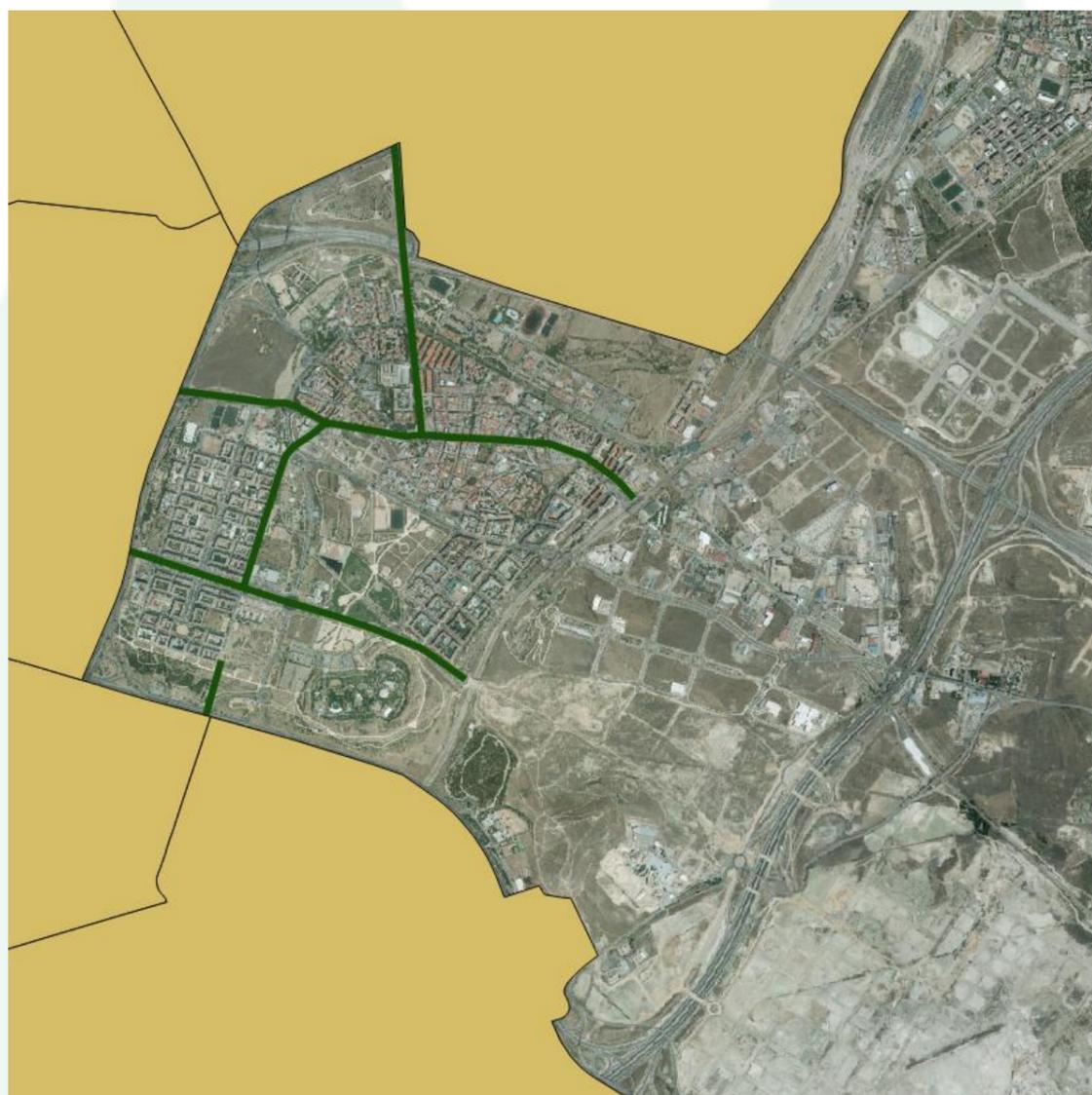


Descripción del arbolado según su catalogación:

- Verde: arbolado viario en la actualidad ubicado en vía pública
- Amarillo: arbolado viario en la actualidad NO ubicado en la vía pública y que debe ser objeto de análisis
- Morado: arbolado no considerado como viario hasta la realización del Plan, ubicado en la vía pública

### 4.2.2 Propuesta de la RED ARCE en el distrito

En la siguiente imagen se detalla la RED ARCE propuesta para el distrito de Vicálvaro, según la metodología presentada con anterioridad.



Propuesta de RED ARCE el distrito de Vicálvaro

En la siguiente tabla se detallan las vías que comprenden la Red ARCE en este Distrito. Algunas vías sirven como divisoria entre Distritos, por lo que las hemos considerado dentro de ambos.

Nombvre de la Vía	Distirto	Distritos colindantes
<b>Acceso de la M-40 a Crta. de Vicálvaro a Moratalaz Vicálvaro</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Alosno, Plaza</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Artilleros, Paseo</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Canillejas a Vicálvaro, Avenida</b>	19. VICÁLVARO	20. SAN BLAS
<b>Comunidades, Avenida</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Cordel de Pavones, Calle</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Democracia, Avenida</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Gran Vía del Este, Avenida</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Hacienda de Pavones, Calle</b>	19. VICÁLVARO	14. MORATALAZ
<b>José Prat, Bulevar</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Lago Michigan, Calle</b>	19. VICÁLVARO	
<b>San Cipriano, Calle</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Vicalvarada, Plaza</b>	19. VICÁLVARO	
<b>Viejo de Vicálvaro, Camino</b>	19. VICÁLVARO	

Longitud de la Red ARCE en el Distrito Vicálvaro:

- En este Distrito, la Red ARCE abarca más de **7 km** de longitud.

La implantación de la red debe realizarse de forma ordenada y paulatina y considerando las implicaciones y afecciones a las diversas áreas municipales. **Cualquier obra o modificación en las calles definidas deberán realizarse en beneficio e implantación de la RED ARCE de la ciudad**, estableciendo estas calles como referentes del distrito.

# PLAN DE ACCIONES

## 5 PLAN DE ACCIONES

### 5.1 GENERALIDADES. PROPUESTA PARA LA CIUDAD DE MADRID

#### 5.1.1 Modelo de arbolamiento del arbolado viario de la ciudad

El Plan Director Del Arbolado Viario De La Ciudad De Madrid, recoge el Modelo de Arbolamiento de la ciudad, que define el óptimo a conseguir en el arbolado viario como conjunto, de acuerdo con las condiciones actuales y los objetivos generales buscados.

Las características en las que se fundamenta el modelo son:

- Cantidad, extensión y grado de cobertura del arbolado
- Diversidad de especies
- Especies adecuadas, prohibidas y de uso restringido
- Edad del arbolado y desarrollo deseable
- Dimensiones del arbolado
- Presencia del arbolado catalogado
- Marras, alcorques vacíos y árboles muertos

En la siguiente tabla se resumen cada una de las características presentadas, los indicadores propuestos para su control y los ratios de adecuación.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	8,05	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	44,27	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	8%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	70%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	226	> 250	180 - 250	< 180
	% especie más abundante	23%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	75%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70 %
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario ( la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado:37 % Aceptable: 24 % Inadecuado: 29 %	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	36%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	32%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	25%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Maduro	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	51%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	60 - 120 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	33%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	49%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	9,65%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

### 5.1.2 Valoración del grado de adecuación del arbolado viario en las unidades de gestión

Uno de los principales objetivos en el estudio del arbolado viario dentro del presente Plan, es poder definir el **Grado de Adecuación** del arbolado en la ciudad. En el documento correspondiente se detalla toda la metodología de trabajo, aquí se presentan los aspectos más significativos.

Tal y como se detalla en el documento "ANÁLISIS ESPACIAL Y DIAGNÓSTICO GLOBAL DE LA COBERTURA VEGETAL, LOS CORREDORES VERDES Y MALLA DEL ARBOLADO VIARIO", los objetivos de la adecuación son:

- Adaptar el arbolado al espacio y viceversa, respetando las distancias necesarias a fachada de cada especie, el cuadro adecuado de plantación según su porte, la anchura de la acera y la distancia de resguardo de la calzada.
- Optimizar las labores de mantenimiento, minimizando las labores de poda por la adecuada disposición arbolada y su homogeneidad por Unidad de Gestión (UG).
- Incremento de la biodiversidad, tanto arbolada como a nivel general.

Para definir EL GRADO DE ADECUACIÓN del arbolado de la ciudad por cada una de las unidades de gestión se han considerado las siguientes variables:

- DISTANCIA A FACHADA
- MARCO DE PLANTACIÓN
- PORTE ARBOLADO, relacionado con la especie arbolada existente.

En función a estos valores se ha establecido un sistema de matrices, que nos permite definir la adecuación del arbolado a su entorno.

Por otro lado, se ha considerado la ausencia de homogeneidad en la unidad de Gestión como un aspecto negativo de cara a la optimización en la gestión, ya que desde el punto de vista de la gestión, la homogeneización dentro de la propia unidad de gestión permite la optimización de las labores de mantenimiento, pudiendo realizarse una mejor adecuación y planificación de los trabajos.

Para valorar la homogeneidad se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- % ESPECIE PRINCIPAL
- % EDAD RELATIVA PRINCIPAL

- DESVIACIÓN TÍPICA DE LA ALTURA

El estudio se ha realizado a nivel de unidad de gestión y con los valores medios de los datos de inventario.

Cabe destacar que la ausencia de datos de inventario, no ha permitido incorporar a este análisis todas las Unidades de gestión del Arbolado Viario existentes en la ciudad de Madrid.

Se muestran a continuación los principales resultados de la ciudad, detallándose en el siguiente apartado los resultados específicos del distrito

En esta primera imagen se observa la relación de adecuación entre el porte del arbolado existente y la distancia a fachada. En verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables

INADECUADO  
ACEPTABLE  
ADECUADO

En la siguiente imagen se puede ver la adecuación entre el porte y el marco de Plantación existente. En color verde se muestra aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.

ADECUADO  
ACEPTABLE  
INADECUADO

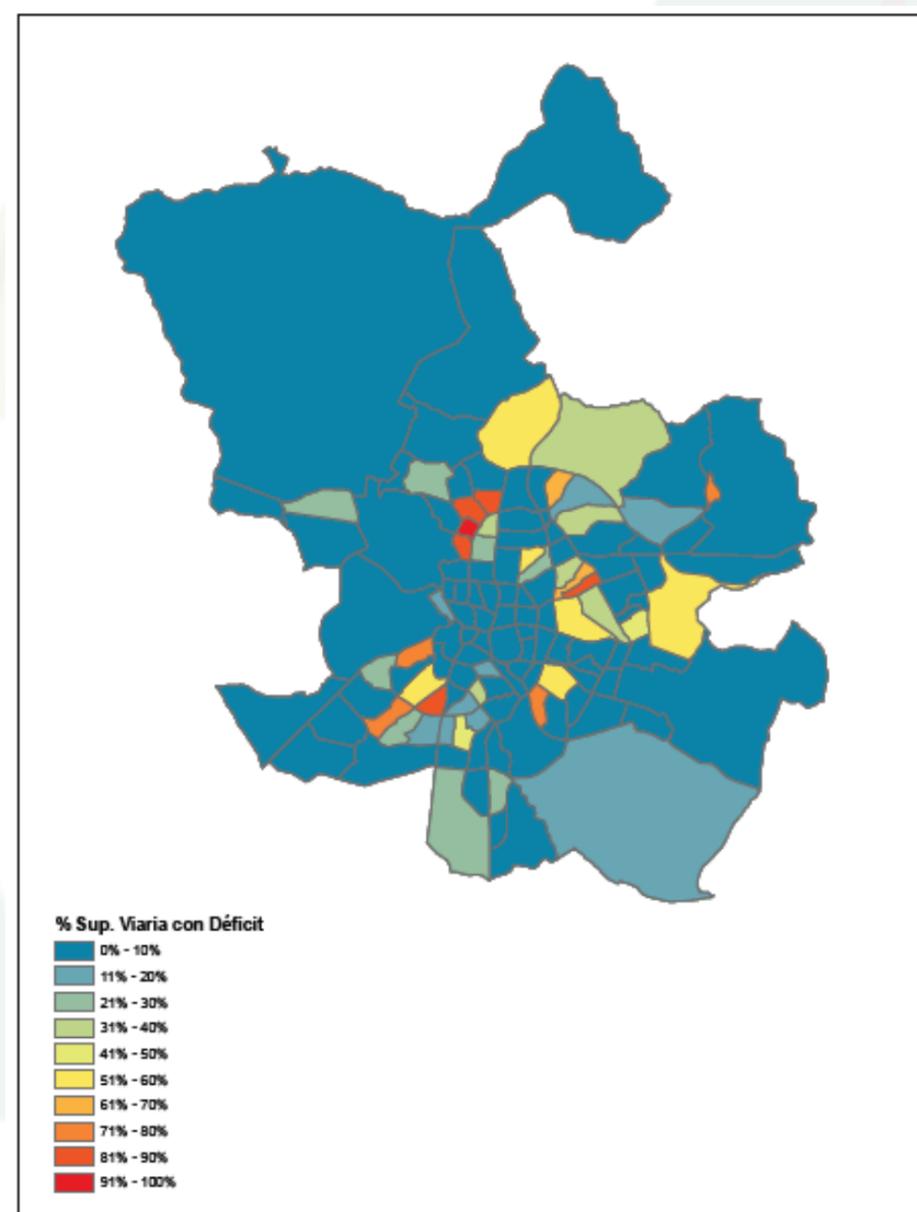
Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión. Se observa los resultados muestran que en las propias unidades de gestión hay una gran disparidad de arbolado, lo que puede dificultar la conservación municipal.

ADECUADO  
ACCEPTABLE  
INADECUADO

### 5.1.3 Identificación de las calles sin arbolado

El análisis de los datos de densidad arbolada por calle (ver diagnóstico), mostró que había una cantidad considerable de zonas con valor = 0, es decir, sin arbolado viario.

Se trata de zonas con diversas tipologías viarias, desde los densos tejidos del extrarradio, antiguos barrios de autoconstrucción, hasta zonas recientes de unifamiliares o incluso los PAUs, en los que hay una cantidad significativa de calles sin arbolado.



Se han cuantificado la proporción de unidades de gestión sin ningún árbol por barrios, para toda la ciudad, detallándose en este documento los resultados más relevantes del distrito y sus correspondientes barrios.

El resultado es muy relevante: 55 de los 198 barrios de Madrid presentan algún déficit significativo de arbolado en sus calles y en 18 de ellos más del 50% de la superficie viaria no tiene arbolado viario.

Toda la metodología de trabajo relacionada se encuentra en el Anexo: Calles sin Arbolado.

### 5.1.4 Otras directrices y propuestas de mejora para el arbolado viario de los distritos

La buena adecuación del arbolado al espacio en el que se pretende ubicar es esencial a la hora de planificar una plantación y/o en el diseño de futuros planteamientos urbanísticos.

Como hemos mencionado anteriormente, el arbolado no debe suponer un obstáculo respecto al resto de elementos que integra la ciudad, sino que debe ser una fuente de beneficios causando las menores incompatibilidades posibles.

A la hora de establecer un árbol, se deben de tener en cuenta que éste ente requiere ciertas necesidades para lograr un buen desarrollo, como la necesidad de un suelo adecuado para un óptimo crecimiento o la disponibilidad de agua, especialmente en las primeras etapas de desarrollo.

Así mismo, el crecimiento del árbol no debe suponer una incompatibilidad con los elementos colindantes. Se debe tener en cuenta el desarrollo a posteriori que va a presentar el árbol y antepoernos a posibles problemas derivados del mismo.

El desarrollo de copa va a ser el principal causante de interferencias con los edificios colindante o con otros servicios como el tránsito rodado o la servidumbre de paso peatonal.

Por otro lado, el desarrollo radicular puede causar incompatibilidad con ciertos servicios que pueden pasar desapercibidos (como tuberías o conducciones subterráneas), o puede causar alteraciones en el pavimento colindante.

Con objeto de adecuar las propuestas de mejora del arbolado viario en el distrito, se van a realizar tareas coordinadas entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y el propio Área de Gobierno del Distrito, según las consideraciones recogidas en el Proyecto Estratégico de Movilidad así como del Proyecto Estratégico de Espacio Público.

#### 5.1.4.1 Esquema ciudad perfil transversal

Se muestra la propuesta de perfil transversal para el arbolado en alcorque en la ciudad de Madrid.



#### 5.1.4.2 Mejora en la calidad del suelo..

El suelo es uno de los factores más importantes a la hora de tener en cuenta en el correcto desarrollo del arbolado. No solo sirve de soporte, sino que es fuente de nutrientes y sirve como reserva hídrica.

Históricamente, es un factor al que no se le ha prestado la atención necesaria, y sin embargo, su papel en el correcto establecimiento y futuro de crecimiento de la planta es fundamental.

El mero aporte de tierra por encima en los alcorques no puede compensar, las carencias de suelos inertes, los cuales son carentes de vida y por tanto de materia orgánica. Es momento de empezar a considerar al suelo como uno de los factores más importantes de la Infraestructura Verde de la Ciudad, ya que el suelo es vida en sí mismo, y supone vida para el resto de elementos vegetales y animales que sobre él se sustentan. Por tanto, es necesario comenzar a tomar medidas y adoptar criterios para favorecerlo.

- A. **Conservación de suelos.** En gran parte de la superficie del municipio de Madrid, sobre todo en la parte sur y sudeste, nos encontramos con suelos francamente pobres en cuanto a sus características edáficas para albergar elementos vegetales, sobre todo si son de cierto porte. Por el contrario, encontramos mejores condiciones en los suelos del norte del municipio y en su parte noroeste. Es preciso que los suelos originales de calidad se protejan y conserven en la medida de lo posible, o bien, que aquellos que vayan a ser excavados o trasladados a vertedero sean reutilizados y reacondicionados como suelos de calidad jardinera, aprovechando algunas de las instalaciones municipales existentes.
- B. **Mejora de los Alcorques y del Suelo Asociado.** En paralelo a la mejora de los suelos de las zonas verdes, es necesario también acometer la reforma de los suelos de los alcorques de viario. En general, se deberá cuidar al máximo la calidad de la tierra aportada a los alcorques. Es conveniente que, en aquellos emplazamientos en los que sea posible, se aumente el tamaño de los alcorques o, mejor todavía, puedan llegar a conectarse unos con otros, con nuevas bandas de terrizos. En las zonas de bulevares o grandes paseos, la tendencia ha de ser la de crear grandes bandas de terrizo que conecten los árboles, pues servirán para mejorar la calidad del suelo asociado.
- C. **Incremento de la Biodiversidad Edáfica en el Suelo.** Los suelos existentes se han de ir mejorando de forma permanente, de forma tal que las acciones que

se tomen se encaminen a mejorar la biodiversidad edáfica de los mismos. En esta estrategia juega un papel importante el aporte de restos orgánicos de poda, restos vegetales procedentes de las labores de mantenimiento, o incorporación paulatina de tierra vegetal fértil.

#### 5.1.4.3 Incremento de la red de goteo.

La disponibilidad de agua es uno de los principales condicionantes que afectan al adecuado desarrollo de los árboles. Este recurso tiene aún mayor importancia en los primeros estadios de crecimiento, donde se hace indispensable a la hora de que las nuevas plantaciones puedan prosperar.

La ciudad de Madrid debe apostar, y apuesta, por una gestión adecuada de sus recursos hídricos, optimizando el uso de los mismos y empleándolos de una forma eficiente y adecuada. A continuación se muestran una serie de aspectos a considerar tanto en las nuevas plantaciones como en las ya existentes.

Se deben establecer (de forma paulatina) **sistemas de riego eficientes**, mediante la instalación de sistemas de telegestión que ajusten las pautas de riego según las condiciones agro – climáticas. Se debe proceder a la implementación de sistemas de riego por goteo en el arbolado viario.

Es importante también seleccionar **especies vegetales que tengan unas necesidades hídricas bajas** y adaptar el sistema de riego a las mismas.

Se debe tender a utilizar el **agua regenerada**, siempre que sea posible, al existir en la actualidad ciertas limitaciones en la propia red y en la producción de la misma o bien porque afecte negativamente a algunas especies vegetales.

Resulta trascendental comenzar a utilizar, de forma decidida, técnicas de retención del agua en el suelo, las conocidas como SUDS –**Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible**–, que permiten alcanzar niveles mayores de retención del agua de lluvia y evitan la escorrentía de la misma hacia los sistemas de desagüe. Existen en la actualidad muchas técnicas constructivas novedosas y muchos tipos de SUDS como los pavimentos permeables, depósitos de retención bajo suelo o cunetas filtrantes.

En los nuevos desarrollos urbanos y en las reformas de los existentes se deberá **tener en cuenta la orografía original de la ciudad**, así como la presencia actual o pretérita de cauces, arroyos, o cualesquiera otras diferencias de cota que afecten al devenir del agua de lluvia.

Por último, destacar que durante la elaboración del presente Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad, se desarrolla en paralelo el Plan Estratégico del Agua Regenerada para la ciudad de Madrid y sus conclusiones deben ser consideradas en la gestión de los espacios verdes. Asimismo, una de las principales acciones de este plan es la **Redacción de protocolo para las situaciones de sequía** en la ciudad de Madrid, definiendo en función de los datos climatológicos y los niveles de agua embalsada de la Comunidad de Madrid, un protocolo de riego atendiendo a las tipologías de los espacios verdes, estación del año y previsiones meteorológicas, detallándose las especificaciones para el arbolado viario.

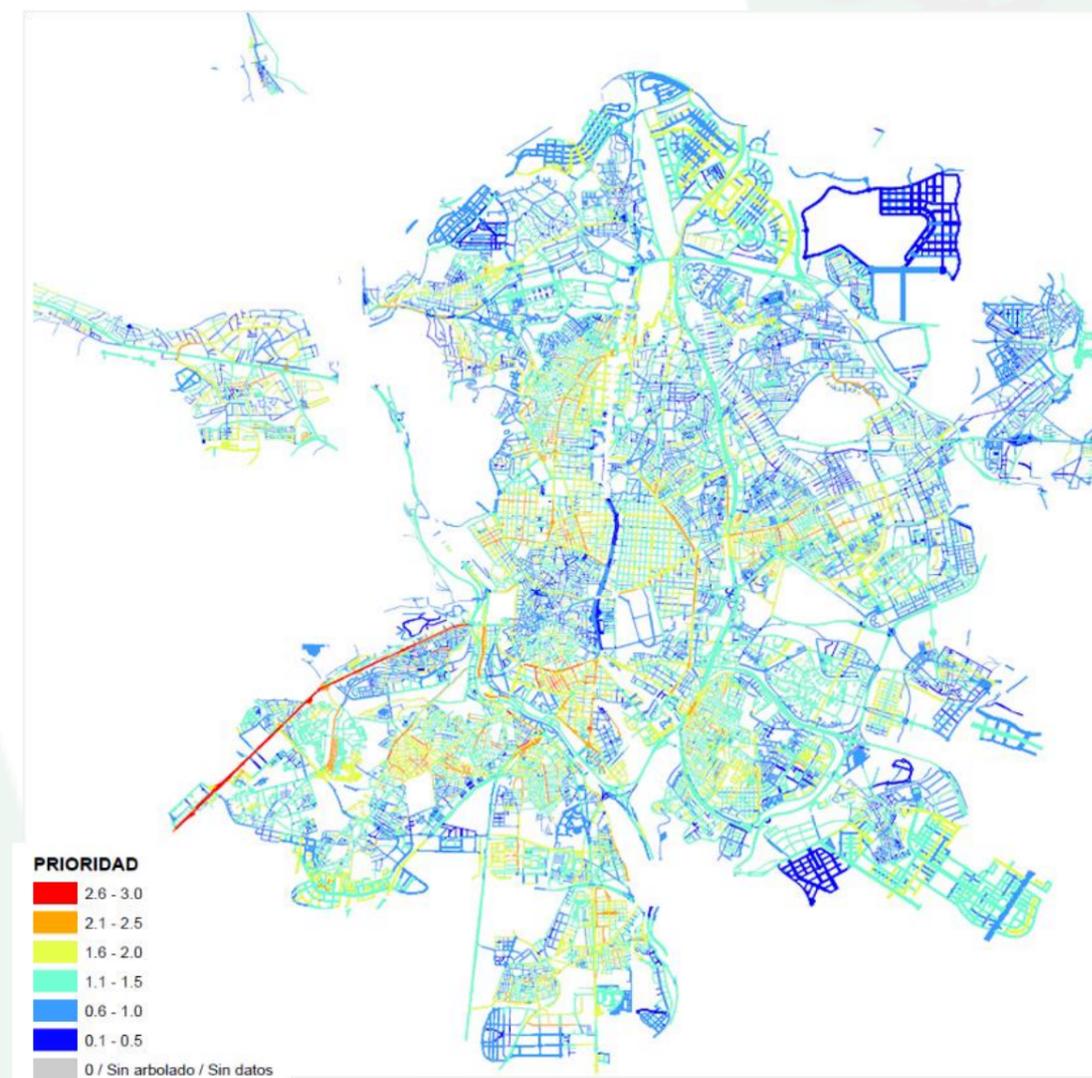
### 5.1.5 Priorización de análisis e intervención en unidades de gestión

La mejora del arbolado viario es de gran importancia para la mejora de la calidad ambiental y la del propio entorno urbano. Por ello, para establecer las prioridades de intervención, se propone no atender solo a los problemas de inadecuación del arbolado detectados y definidos anteriormente, sino a las condiciones ambientales de la calle (contaminación, ruido e isla de calor) y a las urbanísticas (falta zonas verdes privadas en la edificación, preponderancia de superficie asfaltada en la vía pública y escasez de cobertura arbolada).

DIMENSIÓN	INDICADORES
<b>I. ARBOLADO</b>	I.1. Inadecuación - Distancia Fachada (1/0,5/0)
	I.2. Inadecuación - Marco Plantación (0,5/0,25/0)
	I.3. Falta de homogeneidad (0,25/0,10/0)
	I.4. Especies conflictivas (0,5/0)
	I.5. Arbolado decrépito (0,25/0,10/0)
	I.6. Inclinación arbolado (0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>
<b>II. AMBIENTAL</b>	II.1. Nivel de Contaminación (IMD) (Viarío principal o IMD: 1/0,5/0)
	II.2. Nivel de Ruido (Área de Sensibilidad Acústica: 1/0)
	II.3. Isla de Calor (Isla de Calor: 1/0,5/0)
	<b>SUBTOTAL</b>
<b>PRIORIDAD ÁREA MEDIOAMBIENTE</b>	
<b>III. URBANÍSTICA</b>	III.1. Edificación sin espacios ajardinados (1=tipos sin espacios ajardinados/0)
	III.2. Superficie viaria asfaltada (1>66%, 0,5>50%, 0,25>33%, 0<33%.)
	III.3. Escasez de cobertura arbolada (confort) (quintiles: 1/0,75/0,5/0,25/0)
	<b>SUBTOTAL</b>

Toda la metodología de trabajo queda especificada en el apartado *PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EL ARBOLADO VIARIO Y CALLES SIN ARBOLADO DE LA CIUDAD DE MADRID*.

En la siguiente imagen se muestran los resultados obtenidos para la ciudad de Madrid.



\*En el apartado 5.2.5 se detallan los resultados obtenidos para el distrito.

## 5.2 PROPUESTAS PARA EL DISTRITO

### 5.2.1 Adecuación del arbolado viario

En la siguiente tabla se muestran los ratios actuales del distrito, respecto a la propuesta del módulo de arbolamiento.

INDICADOR		VALOR ACTUAL	VALOR ADECUADO	VALOR ACEPTABLE	VALOR INADECUADO
CANTIDAD, EXTENSIÓN Y COBERTURA	Nº de árboles/100 habitantes	11,48	> 11	11 - 5	< 5
	Nº árboles/ha de unidad de gestión	48,99	> 50	25 - 50	< 25
	Proyección de copa sobre las calles	6%	> 15 %	15 % - 10 %	< 10 %
	km de calle arbolada respecto al km de calle sin arbolado	78%	> 60 %	60 % - 50 %	< 50 %
DIVERSIDAD DE ESPECIES	Nº de especies presentes	67	> 90	60 - 90	< 60
	% especie más abundante	16%	< 10 %	10 % - 15 %	> 15 %
	% 10 especies más abundantes	83%	< 55 %	55 % - 70 %	> 70 %
ADECUACIÓN DE ESPECIES	Grado de adecuación de especies al viario (la población en cada categoría debe coincidir con los valores de referencia)	Adecuado: 37% Aceptable: 27% Inadecuado: 26%	> 60 %	15 % - 35 %	< 10 %
	% de especies no recomendadas	-	< 35 %	35 % - 45 %	> 45 %
	% de especies propensas susceptibles de plagas	44%	< 70 %	70 % - 85 %	> 85 %
	% de especies propensas susceptibles de enfermedades	30%	< 50 %	50 % - 65 %	> 65 %
	% de especies alérgicas	22%	< 50 %	50 % - 70 %	> 70 %
EDAD DEL ARBOLADO	Edad relativa más abundante	Jóven	Según la edad relativa más abundante		
	% de la edad relativa más abundante	65%			
DIMENSIONES DEL ARBOLADO	Categoría de perímetro más abundante	30 - 60 cm	Según la categoría de perímetro más abundante		
	% de la Categoría de perímetro más abundante	43%			
	Categoría de altura más abundante	5 - 10 m	Según la categoría de altura más abundante		
ARBOLADO SINGULAR	% de la Categoría de altura más abundante	57%			
	Nº de árboles singulares y de especial atención	-	Controlar la evolución y estado		
MARRAS Y ALCORQUES VACÍOS	Nº de árboles catalogados por la Comunidad de Madrid	-	Controlar la evolución y estado		
	Nº alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos	11%	< 5 %	5 % - 10 %	> 10 %
	Nº de tocones	-	< 1 %	1 % - 5 %	> 5 %

Según los resultados obtenidos, observamos que los peores valores corresponden a los parámetros de **Proyección de copa sobre las calles, % de especie más abundante, % de las 10 especies más abundantes y nº de alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos.**

Deben ser, por tanto, los parámetros más a tener en cuenta en el corto - medio plazo a la hora de plantear cambios en el arbolado.

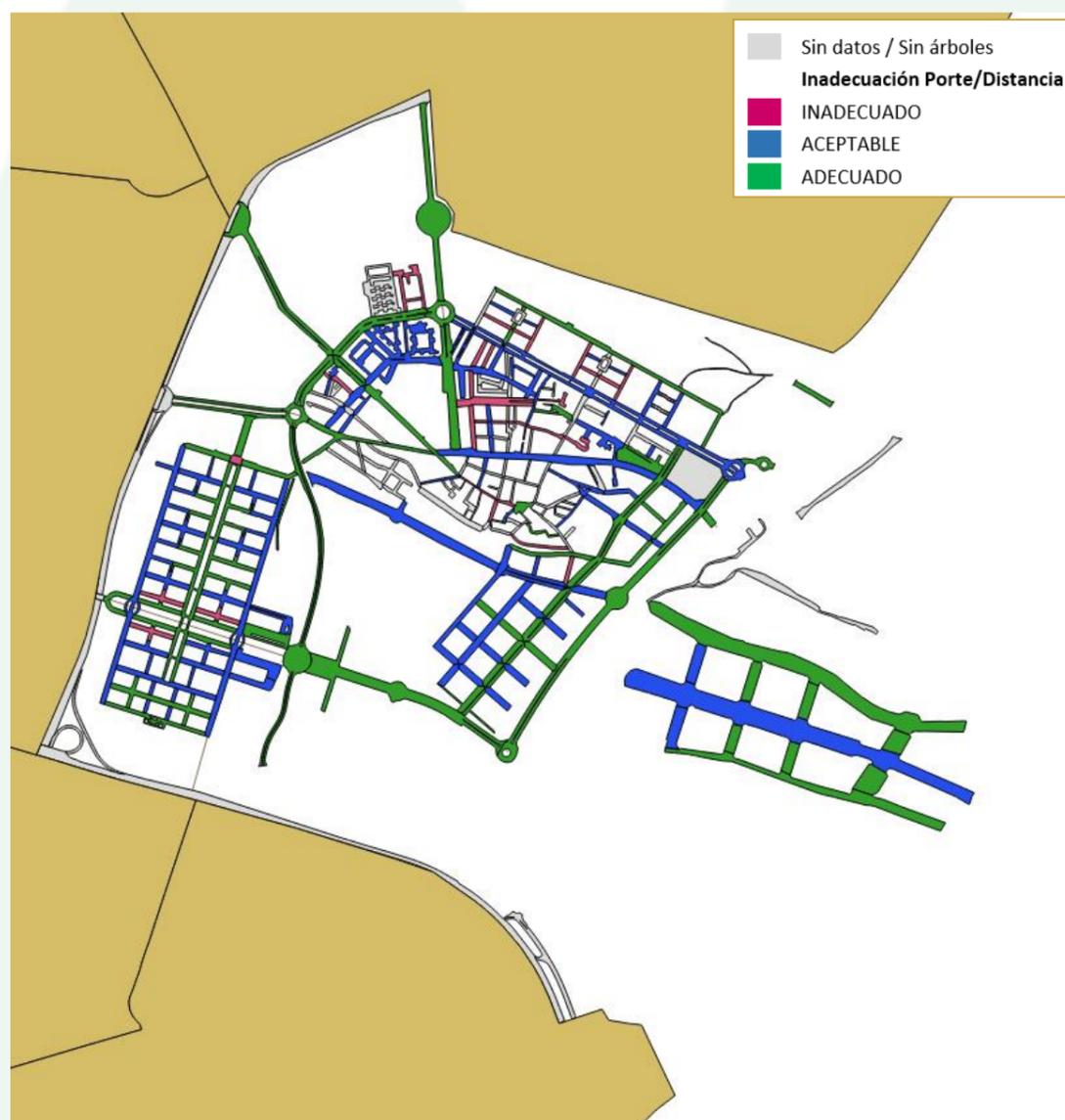
- Se debe procurar evitar el uso de especies muy abundantes, como *Platanus x hybrida*. También se debe incrementar el número de especies totales en el distrito con el fin de aumentar la diversidad.
- El número de árboles por unidad de gestión está dentro de los valores aceptables, aunque su valor debería incrementarse para lograr un valor adecuado
- Aunque el % de especies con alta probabilidad de producir incidencias se encuentra dentro de los valores aceptables, este debe disminuir, con el fin de que este porcentaje sea lo más bajo posible. Se debe restringir el uso de especies con elevado potencial de fallo como *Ulmus pumila*.
- El valor del nº de alcorques vacíos, marras o ejemplares muertos es bastante elevado. Debe ser una prioridad reponer estas posiciones. Esta medida contribuye a su vez a aumentar el porcentaje de proyección de copa sobre las calles.
- Se debe estudiar a futuro, junto con el órgano encargado de la planificación de Urbanismo, el arbolamiento de aquellas calles sin arbolado

\*Algunas de las variables no se han calculado específicamente para el distrito dado que no se dispone de datos suficientes para obtener valores representativos.

## 5.2.2 Adecuación de Unidades de gestión

### 5.2.2.1 Adecuación Porte/Distancia

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el **porte** y la **distancia a la fachada**. En color verde se muestran las calles más adecuadas, en rojo las inadecuadas y en azul las aceptables.



Calles como **Villardondiego** o **Sauce**, presentan una mala adecuación del porte del arbolado respecto a la distancia con la fachada, causando interferencias y conflictos con los edificios y otros elementos asociados.



**Calle Villardondiego**  
Mala adecuación Porte/Distancia



**Calle Peruchos**  
Mala adecuación Porte/Distancia

Otras sin embargo, como la Calle Marcenado, presenta unos valores favorables en cuanto a la adecuación Porte/Distancia a Fachada.

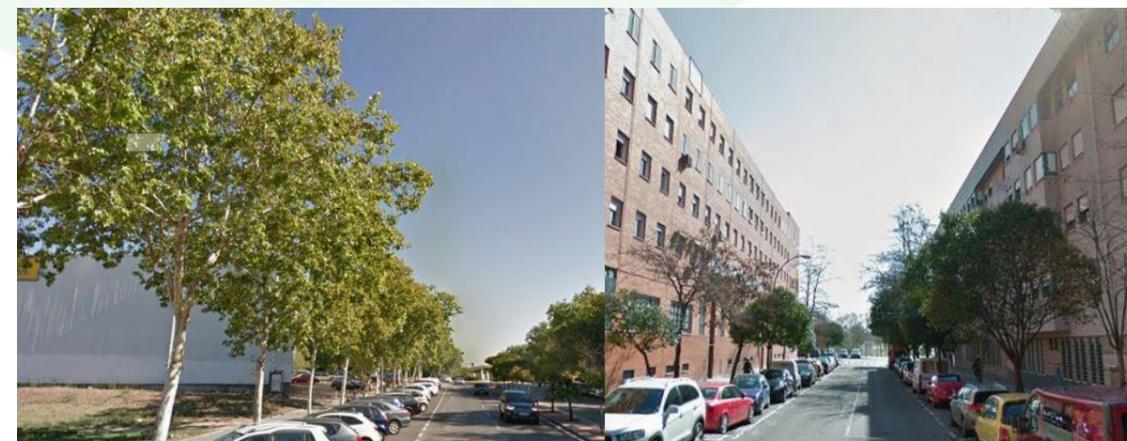
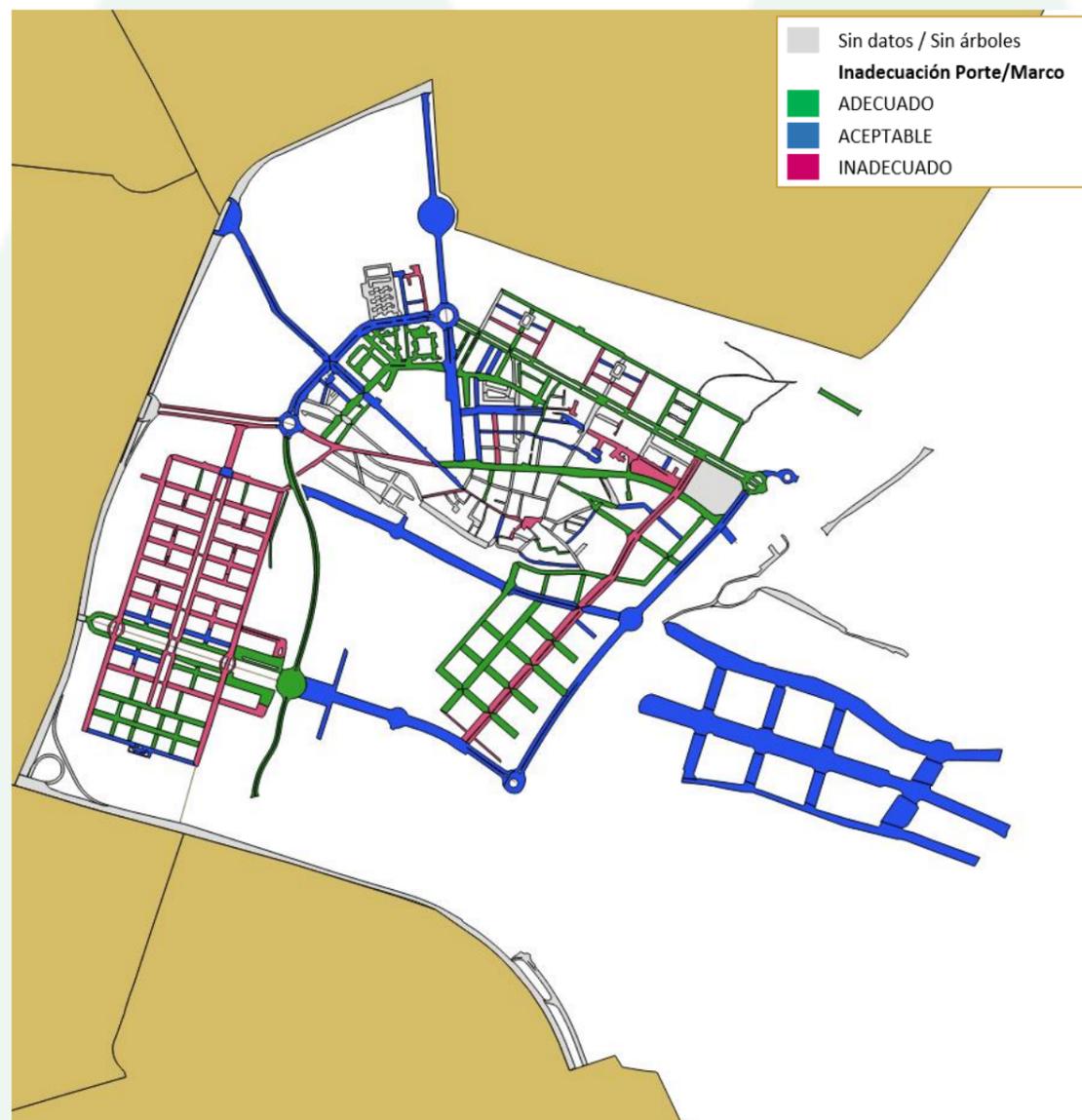


**Paseo de los Artilleros**  
Buena adecuación Porte/Distancia

En algunas de las calles del distrito se está procediendo a realizar un cambio de especie, con el fin de mejorar este parámetro en el distrito.

### 5.2.2.2 Adecuación Porte/Marco

En el siguiente plano se puede ver la adecuación entre el **porte** y el **marco de plantación** existente. En color verde se muestran aquellos casos en los que la relación existente resulta adecuada, y en rojo las calles que presentan un marco de plantación más inadecuado para la especie arbolada existente.



**Calle Casalarreina**  
Buena adecuación Porte/Marco

**Calle de la Raya**  
Mala adecuación Porte/Marco

Este parámetro muestra un mayor número de calles con un valor inadecuado, lo cual se debe principalmente a que se han empleado marcos de plantación más pequeños a los recomendados para especies de porte grande.

Especies como *Platanus x hybrida* o *Ulmus pumila* deberían tener unos marcos de plantación superiores a 8 m, parámetro que se incumple en muchos casos.

En ciertas calles se está produciendo la clausura de alcorques, con el fin de mejorar el ratio Porte/Marco de plantación. En otras calles, se están seleccionando nuevas especies a introducir, cuyos portes arbóreos se adecúen en mejor medida a la distancia entre alcorques.

### 5.2.2.3 Homogeneidad

Por último, se muestran los resultados de Homogeneidad por Unidad de Gestión.



Como se puede observar, este parámetro muestra que casi todas las calles presentan una homogeneidad **aceptable**.



**Calle Fuente de San Pedro**  
Mala homogeneidad

En muchas ocasiones, la aparición de marras o el simple proceso de renovación del arbolado ha dado como resultado calles con distintas variedades en cuanto al tamaño de los ejemplares e incluso distintas especies.

Se debe tender a un modelo más homogéneo en unidades de gestión en cuanto a lo que se refiere a alineaciones de viario, para facilitar de esta manera las labores de gestión y reducir las intervenciones puntuales sobre ejemplares concretos. De igual modo, se debe tender a la variedad entre distintas unidades de gestión, para aumentar la diversidad arbolada.

En definitiva, se trata de optimizar el trabajo a realizar y lograr una mayor armonía en cuanto a la infraestructura verde de la ciudad al tiempo que se logra aumentar la diversidad.

Se debe tener en cuenta que aquellas calles y ejes principales los cuales presentan grandes dimensiones, suponen un gran reto a la hora de buscar la homogeneización de toda la unidad de gestión. Se propone por tanto, dividir estas unidades en diferentes tramos con el fin de simplificar las labores de planificación y gestión.

### 5.2.3 Identificación de las calles sin arbolado

En el Anexo I al final del documento se muestra el listado de las calles que no presentan arbolado viario en la actualidad.

Estas calles deben ser objeto de estudio en futuros planes de desarrollo urbanístico o actuaciones de implementación de los planes municipales (como Plan A, Madrid Regenera,...), con el fin de ver si existen diseños compatibles con la inclusión de arbolado viario en las mismas. Estas propuestas siempre deben de consensuarse con los técnicos de Urbanismo, ya que la morfología que presentan estas calles actualmente dificulta en muchas ocasiones la inclusión de elementos verdes.

Se debe tener en cuenta que la inclusión de un árbol en una calle no consta simplemente de la realización de un alcorque, sino que se deben de tener en cuenta las características citadas anteriormente, debiendo de adecuarse el arbolado al entorno en el que se vaya a emplazar con el fin de causar las menores interferencias posibles con los elementos aledaños.

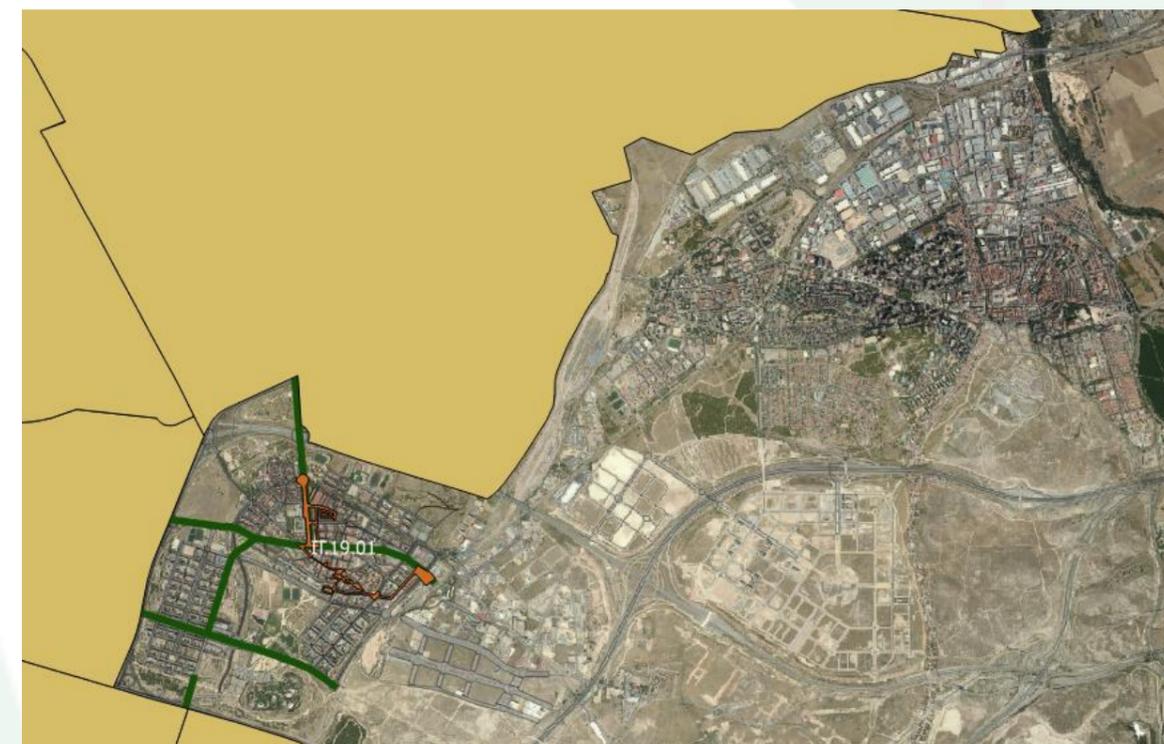


Calle del Lago Van. Calle sin arbolado

### 5.2.4 Otras propuestas para la mejora del arbolado viario

En la siguiente imagen se muestran los itinerarios estructurantes propuestos para el distrito de Vicálvaro, y su conexión y /o integración con la RED ARCE:

- IT.19.01 Caminando Vicálvaro



Asimismo en el distrito, según el Proyecto Estratégico de Movilidad se establece 1 área de mejora peatonal que es:

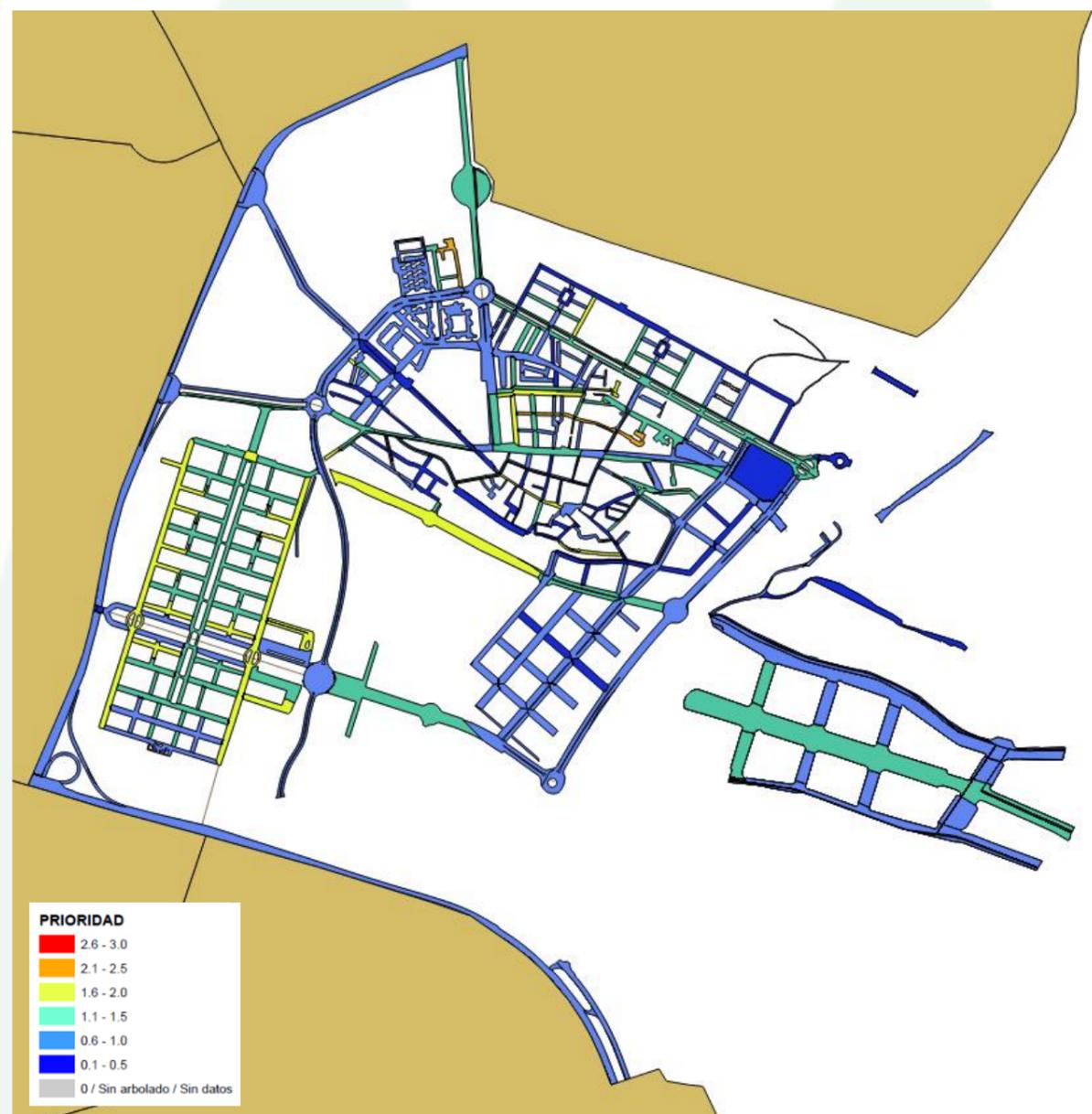
- MP.19.01 – Centro Urbano de Vicálvaro

A partir de una estrecha colaboración y coordinación entre el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, junto con el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible se trabajará en la mejora de la infraestructura verde del distrito, y por tanto de su arbolado viario, en base a las directrices enmarcadas en el presente Plan y especificadas en el presente Plan del Arbolado Viario del Distrito.



Detalle de las Áreas de Mejora peatonal de la ciudad de Madrid (Fuente:DUS)

### 5.2.5 Prioridad de actuación en las unidades de gestión del distrito



Se observa que el Distrito presenta en general unos valores medios y bajos en cuanto a prioridad de actuación.

En los mapas anteriores se detallan aquellos árboles que presentan una distancia inadecuada a la fachada o un marco de plantación inadecuado respecto a su porte arbolado.

Además de estos parámetros, en este mapa se han contrastado otras variables, citadas en el apartado 5.1.5., como la escasez de cobertura arbolada o la isla de calor.

En la imagen se muestra una calle representativa en función de unos parámetros representados. Se observa en este ejemplo una inadecuación del arbolado respecto a su ubicación, con escaso espacio para su correcto desarrollo.



**Calle Lardero**  
Coloreada en naranja



# ANEXOS

## Anexo I Calles sin arbolado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ambroz, Travesía	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Ceres, Plaza	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Clavijo, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Cruces, Camino	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Lago Van, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Sacrificio, Travesía	AMBROZ	19. VICÁLVARO
San Eudaldo, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
San Filemón, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vereda del Pinar, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villajimena, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Alcácer Tejares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Barca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Boyer, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Canteras de Tilli, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Caños de San Pedro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Casón de Comedias, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Castellana, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Condesa de la Vega del Pozo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cristo de la Guía, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cruz de la Misa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Duque del Sevillano, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Galeotes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Gallegos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Hidrocivil, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Jardín de la Duquesa, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Juego de Bolos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Balatón, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Como, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Eire, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Enara, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Lemán, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Sanabria, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Titicaca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Van, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Mediterráneo, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Niño, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Paraíso, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Prat, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Rastro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Rincón de la Solana, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Tenería, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villacarlos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villacid de Campos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villalcampo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villardondiego, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Virgen de la Antigua, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

## Anexo II Adecuación Porte/Distancia a fachada

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alosno, Plaza	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Artilleros, Paseo	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Canillejas a Vicálvaro, Avenida	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Casalarreina, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Daroca, Avenida	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Efigenia, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Francisca de Torres Catalán, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Manantiales, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Minerva, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Polideportivo, Paseo	AMBROZ	19. VICÁLVARO
San Ciriaco, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vicalvarada, Plaza	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vicálvaro a Coslada, Carretera	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Viejo de Vicálvaro, Camino	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Alberto Sánchez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Alosno, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Artilleros, Paseo	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Asteroides, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Campo de la Torre, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Comunidades, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cruz del Carnero, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cuqueña Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Daroca, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Democracia, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Don Antonio de Andrés, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Efigenia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ferrocarril del Tajuña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Gran Vía del Este, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Huerta de los Rueda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Indalecio Prieto, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
José Prat, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Michigan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Minerva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Omega, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Péndulo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pergamino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pirotecnia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
San Ciriaco, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Tren de Arganda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Viejo de Vicálvaro, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ambroz, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Arroyo del Juncal, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Calahorra, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Forges, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Herce, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Huerta de Ambroz, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Lumbreras, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Pederal, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
San Cipriano, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Sepiolita, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villablanca, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villajimena, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Zeus, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Ahumados, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Alpujarras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ambroz, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ana Mariscal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Arquímedes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Aurora Boreal, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Bicicleta, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Caliza, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Copérnico, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cordel de Pavones, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Dehesa de Vicálvaro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Dehesa Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Estrellita Castro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Faisanes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Forges, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Fuente de Arriba, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Fuente de San Pedro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Isla de Hierro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Juglares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ladera de los Almendros, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Iseo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Marmolina, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Matadero Viejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Molino Viejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pinillas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Poetas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Raya, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Rivas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
San Cipriano, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Titanio, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Velilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villablanca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villalmanzo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ynzengas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

### Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Anillo Verde, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Arroyo del Hoyo, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Cordovín, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Enciso, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Ladero, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Sacrificio, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villacarlos, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villardondiego, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Viñedos, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vivero de la Pilarica, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Chimenea, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Dávilas, Glorieta	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Huerta del Convento, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Mercurio, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Mocetes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Moras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Peruchos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Real, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Socorro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villacarlos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villardondiego, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

## Anexo III Adecuación Porte/Marco de plantación

### Adecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Ambroz, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Calahorra, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Francisca de Torres Catalán, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Herce, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Manantiales, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Pedral, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Polideportivo, Paseo	AMBROZ	19. VICÁLVARO
San Cipriano, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Sepiolita, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villablanca, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villajimena, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Alpujarras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ambroz, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ana Mariscal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Arquímedes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Bicicleta, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Caliza, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Campo de la Torre, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Chimenea, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Copérnico, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cruz del Carnero, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Dehesa de Vicálvaro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Democracia, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Estación de la Ristra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Estrellita Castro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Faisanes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Fuente de San Pedro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Isla de Hierro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
José Prat, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Marmolina, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Molino Viejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Omega, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pergamino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
San Cipriano, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Titanio, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Velilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villablanca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alosno, Plaza	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Arroyo del Juncal, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Artilleros, Paseo	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Canillejas a Vicálvaro, Avenida	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Casalarreina, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Cordovín, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Daroca, Avenida	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Enciso, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Huerta de Ambroz, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Lumbreras, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
San Ciriaco, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vicalvarada, Plaza	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vicálvaro a Coslada, Carretera	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villacarlos, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villardondiego, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Zeus, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Ahumados, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Alberto Sánchez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Alosno, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Artilleros, Paseo	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Asteroides, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Aurora Boreal, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Comunidades, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Cuqueña Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Daroca, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Dávilas, Glorieta	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Dehesa Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ferrocarril del Tajuña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Gran Vía del Este, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Huerta de los Rueda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Huerta del Convento, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Iseo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Michigan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Mercurio, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Mocetes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Moras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Péndulo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Peruchos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pirotecnia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Rivas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
San Ciriaco, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Socorro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villacarlos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villardondiego, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ynzengas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

## Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Anillo Verde, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Arroyo del Hoyo, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Efigenia, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Forges, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Lardero, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Minerva, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Sacrificio, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Viejo de Vicálvaro, Camino	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Viñedos, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vivero de la Pilarica, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Cordel de Pavones, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Don Antonio de Andrés, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Efigenia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Forges, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Fuente de Arriba, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Indalecio Prieto, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Juglares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ladera de los Almendros, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Matadero Viejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Minerva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pinillas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Poetas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Raya, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Real, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Tren de Arganda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Viejo de Vicálvaro, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villalmanzo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

## Anexo IV Homogeneidad

### Adecuada

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Velilla, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

### Aceptable

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Alosno, Plaza	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Ambroz, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Anillo Verde, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Arroyo del Hoyo, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Arroyo del Juncal, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Artilleros, Paseo	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Calahorra, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Canillejas a Vicálvaro, Avenida	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Casalarreina, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Cordovín, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Daroca, Avenida	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Efigenia, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Enciso, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Forges, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Francisca de Torres Catalán, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Herce, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Huerta de Ambroz, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Lardero, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Lumbreras, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Manantiales, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Minerva, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Pedernal, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Polideportivo, Paseo	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Sacrificio, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
San Cipriano, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
San Ciriaco, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Sepiolita, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vicalvarada, Plaza	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vicálvaro a Coslada, Carretera	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Viejo de Vicálvaro, Camino	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villablanca, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villacarlos, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villajimena, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Villardondiego, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Viñedos, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Vivero de la Pilarica, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Zeus, Calle	AMBROZ	19. VICÁLVARO
Ahumados, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Alberto Sánchez, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Alosno, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Alpujarras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ambroz, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ana Mariscal, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Arquímedes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Artilleros, Paseo	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Asteroides, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Aurora Boreal, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Bicicleta, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Caliza, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Campo de la Torre, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Chimenea, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Comunidades, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Copérnico, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cordel de Pavones, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cruz del Carnero, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Cuqueña Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Daroca, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Dávilas, Glorieta	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Dehesa de Vicálvaro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Dehesa Vieja, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Democracia, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Don Antonio de Andrés, Plaza	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Efigenia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Estación de la Ristra, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Estrellita Castro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Faisanes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ferrocarril del Tajuña, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Forges, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Fuente de Arriba, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Gran Vía del Este, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Huerta de los Rueda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Huerta del Convento, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Indalecio Prieto, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Isla de Hierro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
José Prat, Bulevar	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Juglares, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ladera de los Almendros, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Iseo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Lago Michigan, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Marmolina, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Matadero Viejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Mercurio, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Minerva, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Mocetes, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Molino Viejo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Moras, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Omega, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Péndulo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pergamino, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Peruchos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pinillas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Pirotecnia, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Poetas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Raya, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Real, Avenida	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Rivas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
San Cipriano, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
San Ciriaco, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Socorro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Titanio, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Tren de Arganda, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Viejo de Vicálvaro, Camino	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villablanca, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villacarlos, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villalmanzo, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Villardondiego, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO
Ynzengas, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO

### Inadecuado

UNIDAD DE GESTIÓN	BARRIO	DISTRITO
Fuente de San Pedro, Calle	CASCO HISTÓRICO DE VICÁLVARO	19. VICÁLVARO